

I.E.S. LA SERNA

DEPARTAMENTO DE LATÍN  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN II LOMLOE

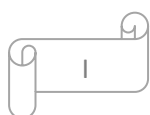
CURSO 2023-24

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de BACHILLERATO

## **LATÍN II**

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS  
del I.E.S. La Serna.

Curso 2023-2024



Índice de los APARTADOS de la P.D.

---

1. Planificación y organización del departamento.
  - 1.1. Componentes. Profesores adscritos al departamento
  - 1.2. Materias que se imparten
  - 1.3. Acuerdos comunes para el departamento
    - 1.3.1. Metodología
    - 1.3.2. Protocolo establecido en el procedimiento de revisión de calificaciones
    - 1.3.3. Plan de Fomento a la Lectura
    - 1.3.4. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico
    - 1.3.5. Plan INCLUYO y pautas DUA
    - 1.3.6. Garantías para una evaluación objetiva
    - 1.3.7. Plan de Atención a las Diferencias Individuales
    - 1.3.8. Actividades complementarias y extraescolares
    - 1.3.9. Tratamiento de elementos transversales
    - 1.3.10. Evaluación de la P.D. y de la práctica docente. Tablas.
    - 1.3.11. Sistema de recuperación de materias pendientes
    - 1.3.12. Prueba extraordinaria de JUNIO 2024
    - 1.3.13. Acuerdos comunes sobre la evaluación y la calificación
    - 1.3.14. Objetivos Didácticos del Centro
    - 1.3.15. Recursos Didácticos (Libros, material audio-visual, otros medios TIC)
    - 1.3.16. Uso de las TIC en el Bachillerato
    - 1.3.17. Orientación Académica y Profesional

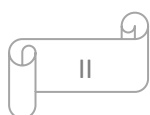
### LOMLOE

---

- Marco normativo y objetivos de la etapa
  - Competencias clave y perfil de salida al término de la etapa
  - Competencias específicas para 2º BTO. LATÍN
  - Situaciones de aprendizaje
  - Criterios de evaluación
  - Procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar en los distintos niveles
  - SABERES BÁSICOS
  - Contenidos evaluables curso 2023-2024. Temporalización.
  - Metodología: 2º de Bachillerato
- 

2. Programación Didáctica para **Latín II**. TABLAS: competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos o SABERES BÁSICOS, **situaciones de aprendizaje**, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Porcentaje de calificación (%).

- LATÍN II BACHILLERATO- LOMLOE



## 1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

### 1.1. Componentes.

---

Durante este curso escolar el Departamento está constituido por dos profesores:

- **Máximo A. García González.** Profesor Desplazado y Jefe de Departamento
- **Eva M<sup>a</sup> Sánchez Molina.** Profesora adscrita al Departamento de Lengua.

### 1.2. Materias que se imparten, cursos y grupos.

---

Durante este curso escolar el Jefe de Departamento impartirá cuatro horas semanales en:

- Latín II (1): grupo E

### 1.3. Acuerdos comunes del Departamento

---

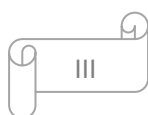
#### 1.3.1. Metodología

Se parte de la concepción metodológica en la que la labor del profesorado es la de ayudar a los alumnos a desarrollar y progresar en su competencia comunicativa; para ello el profesorado les servirá de guía y apoyo en la adquisición del nuevo sistema lingüístico programando actividades específicas e impulsará su capacidad comunicativa creando un ambiente propicio en el que los alumnos participen activamente. La metodología que se seguirá a lo largo del curso trabaja tres destrezas básicas de la lengua latina y griega: *expresión escrita y comprensión oral y escrita*. La comprensión escrita se trabajará a través de frases o textos, así como sus respectivas actividades para comprobar si el alumno ha comprendido lo que ha leído.

La expresión oral (ejercicios en clase utilizando las TIC) se trabajará diariamente con actividades muy diversas: trabajos o exposición de proyectos, actividades para inicio o mejora en las técnicas de análisis y traducción, etc.

Los alumnos trabajarán las materias (LATÍN y GRIEGO) individualmente, en parejas o bien en grupos de hasta 4 alumnos. La expresión escrita se trabajará con un repertorio de frases y textos adaptados (y también originales en 2º BT), de autores variados: César, Virgilio, Ovidio, Tito Livio, Higino, Eutropio, Fabulae Fictae,...

A través de los textos, adaptados o no, se proporcionará al alumno las estructuras de los párrafos y cómo deben reconocerse los elementos sintácticos de una frase latina o griega, así como su expresión en la lengua española.



Además, para mejorar la destreza de la comprensión oral, se trabajará con la propuesta y realización de diferentes ejercicios en clase en los que los alumnos deberán contestar a unas preguntas sobre un texto original o adaptado propuesto.

Por último, para la mejoría de la productividad léxica del castellano, se presentarán variados ejercicios, a través de las plataformas digitales o de producción propia (Departamento de Latín).

### **1.3.2. Protocolo establecido en el procedimiento de revisión de calificaciones**

Los alumnos o sus padres o tutores podrán solicitar cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje, así como las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

En caso de que se produzca una discrepancia con una calificación otorgada en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, se seguirán las instrucciones publicadas por el Centro para interponer la reclamación oportuna según el cauce indicado.

Sin embargo, si la discrepancia se produjera con una calificación de un trimestre, se seguirá el siguiente protocolo.

1) El alumno pondrá en conocimiento del profesor correspondiente el disentir con la calificación para que éste aporte las aclaraciones pertinentes.

2) Si se siguiera estando en desacuerdo con la calificación otorgada, el padre, madre o tutor se pondrá en contacto con el profesor a través del correo electrónico institucional en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación. Dicho correo electrónico contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final. El profesor aportará las aclaraciones pertinentes.

3) Si se siguiera estando en desacuerdo con la calificación otorgada, el padre, madre o tutor se pondrá en contacto con el Jefe del Departamento a través del correo electrónico institucional en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo la comunicación de las aclaraciones del profesor. Dicho correo electrónico contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final.

El Jefe de Departamento, una vez revisadas las alegaciones y su justificación, ratificará o modificará la calificación otorgada. Dicha decisión será comunicada al interesad@ por el mismo medio electrónico.

Se recuerda que, según la normativa vigente, no se podrá proveer de las producciones y/o pruebas originales realizadas por el /la alumno/a. En caso de que se quiera revisar alguna prueba o producción, el padre, madre o tutor deberán solicitarlo por escrito al profesor correspondiente, quien le facilitará

una fotocopia de dicho documento. Se deberá realizar una petición independiente por cada prueba o/y producción que se quiera revisar.

En todo caso, debo recordar que en las materias de Latín y Griego, al primar la evaluación continua, pueden aprobar el curso aprobando sólo la **tercera evaluación**.

El Departamento valorará la realización de pruebas de recuperación tras cada evaluación (que pueden consistir en un nuevo ejercicio escrito, o bien en la realización de actividades pautadas, sobre el contenido trabajado en la evaluación no superada).

### 1.3.3. Plan de Fomento a la Lectura.

Objetivo fundamental: Lectura comprensiva en textos de autores latinos o griegos en la lengua española, pero adaptada al currículo del nivel de referencia del alumno (por ejemplo, en el caso de los alumnos de 4º ESO, que serán todos los textos adaptados).

Consideramos que la lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de todas las competencias básicas, por eso, todos los departamentos lingüísticos conceden una especial importancia a la lectura.

El Departamento de Latín trabajará la animación a la lectura de diversas formas:

1º.- Todas las unidades (9 en ESO y 9 en Bachillerato) que se trabajen en todos los cursos incluirán lecturas breves de temas de interés para los alumnos con actividades de comprensión, de manera que no sólo sirvan para trabajar la lectura en clase, sino también para motivarles a profundizar en los aspectos culturales y literarios sugeridos.

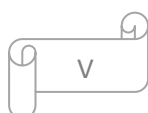
2º.- Todos los cursos incluyen lecturas obligatorias (vd *infra*). La lectura guiada de los libros graduados ofrece a los estudiantes una continuidad en el hábito lector y al mismo tiempo les pone en situación de utilizar fuentes de documentación bibliográfica primarias y secundarias, así como herramientas básicas tales como diccionarios de mitología, enciclopédicos, internet,...

Tras la lectura individual el profesor organizará una serie de actividades tales como resúmenes de libros, apartados, capítulos, preguntas escritas u orales precisas sobre los mismos, que finalizan con una prueba escrita de carácter obligatorio (tipo TEST), que se califica con el 10% de la nota final de la evaluación.

Se animará siempre a l@s alumn@s a usar la biblioteca del centro y las públicas de la localidad de Fuenlabrada.

Libros de lectura obligatoria:

- LATÍN 2º BACHILLERATO



- ✓ **Octubre-Diciembre 2023:** *Metamorfosis, de Ovidio*
- ✓ **Enero-Febrero 2024:** *Meneachmi o Los Gemelos, de Plauto*
- ✓ **Marzo-Mayo 2024:** *Fábulas de Higino*

#### **1.3.4. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico**

A lo largo del curso, el profesorado del Departamento de Latín irá evaluando el nivel de adquisición de las competencias y los contenidos programados para el curso. Si detectáramos que algún alumno no está logrando los objetivos marcados, se llevarán a cabo diferentes medidas para lograr que el alumno consiga alcanzar las metas fijadas, bien elaborando actividades adaptadas (sin modificar contenidos), o bien a través de ACIs si fueran necesarias y pautadas por el D.OR.

- Principalmente contaremos con la ayuda de los diferentes recursos educativos aportados en línea, entre otros, por la editorial ANAYA (Latín 2- Operación Mundo, aportando una amplia variedad de recursos). Debido al carácter atractivo para el alumnado que plantea la editorial, este tipo de práctica resultará más motivadora e impulsará el nivel competencial del alumno.

- Además, se podrán buscar diversos materiales en otros libros de texto de Latín II, y se aportarán otros propios del Departamento, especialmente para aquell@s alumn@s que necesiten refuerzo educativo.

- Por último, se intentará que, en la medida de lo posible, el profesorado pueda atender en los Recreos al alumnado con n.e.a. Se fijará con los mismos la atención de una hora semanal (2 recreos) por alumno que así lo requiera. Incluso se ha pensado en fijar 1 hora mensual de atención **on line** para solución de dudas o ayuda individualizada.

#### **1.3.5. Plan INCLUYO y pautas DUA.**

#### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

- **Medidas Ordinarias:**

1.- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

- Diversidad de medios de representación
  - a) Materiales elaborados por el Departamento
  - b) Libros de texto de Latín LOMLOE
  - c) Clases magistrales
  - d) Vídeos del libro digital ANAYA
  - e) Representaciones teatrales: teatro clásico en la UCM
  - f) Presentaciones y esquemas morfológicos y sintácticos (a través de PowerPoint)
  - g) Mapas conceptuales presentados en libro digital
  - h) Ejes cronológicos en los aspectos culturales
  - i) Presentación de variados modelos de ejercicios: morfológicos, sintácticos, léxicos, culturales,...

j) Visitas guiadas a yacimientos arqueológicos (**Clunia-Burgos; Segóbriga** – Cuenca).

- Diversidad de medios de expresión
  - I) Ejercicios escritos, trabajando en día anterior un modelo semejante.
  - II) Pruebas orales en cada sesión sobre aspectos tratados en las diferentes sesiones.
  - III) Elaboración y presentación de trabajos ora individuales, ora en grupo para su exposición en clase
  - IV) Debates, especialmente en los temas de léxico y cultura.
  - V) Elaboración de trabajos para exposición en centro (mosaicos, murales...)
  - VI) Lectura dramatizada de algún mito relevante (Píramo y Tisbe; Filemón y Baucis,...) de las Metamorfosis de Ovidio (en castellano).
  - VII) Visita a *Complutum* (Alcalá de Henares) y la complementación con la observancia del trabajo de los Talleres musivarios.
- Diversidad de medios de motivación.
  - A) Variedad de notas por actividades, cuadernos, intervenciones acertadas,...
  - B) Refuerzo positivo
  - C) Presentación de modelos variados de actividades y de pruebas escritas.
  - D) Establecer retos en los procesos de autoevaluación y coevaluación
  - E) Lecturas voluntarias de algunas de las que recomienda el libro de ANAYA LOLOE, que subirán la nota (hasta un 20 % de la nota por Evaluación).
  - F) Para los trabajos individuales o en grupo se permitirá elegir cualquier formato en su entrega.
- Metodología adecuada a las diferencias individuales.
  - a) Tradicional para la explicación de los conceptos lingüísticos, e innovadora para el estudio de la lexicografía y la cultura.
  - b) Pequeños proyectos a través de las propuestas del libro digital ANAYA LOMLOE.
  - c) Se incentivará igualmente el trabajo cooperativo
- Organización de espacios y tiempos
  - I.- Espacios:
    - Distribución flexible dentro del aula
    - Uso de los nuevos espacios creados en patio para actividades de debate
    - Uso del aula de Usos múltiples para lecturas en latín pautadas
    - Lecturas dramatizadas de mitos de las Metamorfosis de Ovidio.
    - Visitas guiadas a Clunia y/o Segóbriga
  - II.- Tiempos:
    - Se flexibilizarán los tiempos de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de los conceptos, sobre todo ante una lengua tan compleja para ellos como es la latina y especialmente la griega.
    - Hora de lectura semanal en el aula de las frases o textos latinos propuestos. Los primeros se realizarán con ayuda del profesor.

- Hora específica semanal dedicada al TALLER de LÉXICO, en donde pretendemos un aprendizaje de las palabras castellanas procedentes del latín (Recordemos el 78% de palabras de nuestra lengua son de base latina), o del griego (20%, que se hallan en el lenguaje científico y médico).
- **Medidas específicas:**
  - Adaptaciones en la evaluación
    - Si se observa una dificultad de aprendizaje en algunos alumnos, se podrá hacer una adaptación del formato del examen (*tamaño de letra, distribución de los espacios, se fragmentarán y espaciarán las preguntas del ejercicio, se les podrá dejar un poco más de tiempo en los ejercicios escritos y en las actividades en clase*)
    - Se incentivará y animará a leer las actividades en voz alta y las lecturas con carácter obligatorio en cada curso. Se les animará a otras lecturas.
    - Se podrá cambiar la redacción de las preguntas o reorganizar estas mismas.
    - En las pruebas orales y en los ejercicios escritos
    - Alumnos TDAH y DEA
      - Se podrá ampliar el tiempo extra, de acuerdo a las indicaciones del DOR.: hasta un 35%
      - No se plantea en este Departamento la deducción de puntos por ortografía, ya que se les pautará la corrección *in situ*.
  - Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

### RECURSOS PARA LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN

El conjunto de recursos que se recogen en este apartado nos proporcionarán al profesorado una serie de herramientas y estrategias para favorecer *el principio de normalización e inclusión permitiendo la plena y activa participación del alumnado en su propio aprendizaje*. Dada la gran diversidad existente en las aulas, dispondremos de materiales que nos permitirán personalizar la ayuda que el alumnado, especialmente *aquel con ciertas dificultades en el aprendizaje, pueda necesitar*. Para ello, contaremos en el Departamento de Latín con una serie de recursos teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- *Aportar materiales de apoyo.*
- *Prestar una atención individualizada.*
- *Adaptar los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje.*
- *Seleccionar y aplicar diversas estrategias metodológicas.*

El punto de partida del aprendizaje será el libro de texto en el caso del alumnado de 4º ESO y su contenido teórico, en él se basa la propuesta de este material en el que existen tres tipos de fichas: *fichas para adaptar el currículo, fichas de ejercitación y fichas de profundización.*

**Fichas para adaptar el currículo (AC).** Estas fichas han sido pensadas para dar respuesta, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al alumnado con *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE)* con los siguientes perfiles:



- *Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje.*
- *Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.*
- *Trastorno del Déficit de Atención e Hiperactividad.*
- *Trastorno del Espectro Autista.*
- *Alumnado con condiciones personales especiales o historia escolar.*

Para su elaboración se han realizado adaptaciones metodológicas que hacen accesible los elementos prescriptivos del currículo sin renunciar a ningún contenido, evitando así una adaptación curricular significativa. La principal premisa con la que se ha creado este material es la necesidad de inclusión educativa y social del alumnado que presenta mayores necesidades de aprendizaje.

Con este conjunto de recursos se pretenden alcanzar los **siguientes objetivos**:

- *Fomentar el sentimiento de pertenencia al grupo.*
- *Incrementar su autoestima y autoconcepto.*
- *Impulsar la motivación a la hora de abordar las tareas propuestas.*
- *Prevenir el absentismo y el abandono escolar prematuro.*

*Las estrategias metodológicas que se han empleado en la realización de las fichas de adaptación curricular son las siguientes:*

- Aunque el punto de partida es, como se ha dicho, el libro de texto, en todas las fichas se han incorporado explicaciones teóricas que impulsan y motivan al alumnado a comenzar con la tarea y permiten realizar una concreción curricular. En estas breves explicaciones se han empleado numerosos recursos visuales a fin de fomentar el aprendizaje de las personas que tienen mayor memoria visual y, a la vez, facilitar la comprensión de los contenidos.
- Tras la presentación teórica, se van a proponer diferentes tipologías de actividades, por ejemplo:
  - a) relacionar conceptos, tipo test,
  - b) preguntas en las que tengan que describir conceptos,
  - c) rellenar huecos en las definiciones,
  - d) actividades manipulativas, etc.

Todas ellas contribuirán a descubrir cuál es el tipo de pregunta que más se acerca a las necesidades individuales de nuestro alumnado.

Algunas características de las actividades de estas fichas son las siguientes:

- *Se emplean enunciados cortos en las actividades.*
- *Se resaltan los verbos de acción en los enunciados cuando son dos o más acciones las que han de realizar en una misma pregunta. Esto será beneficioso para centrar la atención y evitar que deje parte de la pregunta sin responder.*
- *Se resaltan algunas palabras que puedan ayudar a mejorar la comprensión de la pregunta (pueden ser conceptos o palabras clave).*
- *Se utiliza un vocabulario sencillo, evitando emplear palabras técnicas en los enunciados de las cuestiones.*

- Se estructuran los espacios para dar claridad a lo expuesto, lo que permitirá una mayor eficiencia al realizar las actividades.

### **Fichas de ejercitación (E)**

Su objetivo es poner en práctica y ejercitar los aprendizajes desarrollados durante el estudio de la unidad. Para ello, cada ficha comienza con la referencia al apartado del libro del alumnado que requiere ser leído, revisado o estudiado y, a continuación, se plantean una serie de actividades de diferentes tipologías relacionadas con el contenido. Las fichas están dirigidas a aquellos y aquellas estudiantes que necesiten ejercitar y reforzar los contenidos pero que no tengan necesidades específicas de apoyo educativo. Esto se concreta en una oferta flexible de ejercicios que busca adaptarse a las necesidades del alumnado.

### **Fichas de profundización (P).**

En estas fichas se desarrollan actividades y metodologías que permiten que el alumnado aplique y profundice en la adquisición de las competencias básicas. Están dirigidas tanto al alumnado que ha alcanzado el aprendizaje de los contenidos y, a criterio del profesorado, pueda ampliar o profundizar en ellos; como a aquellos alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo con altas capacidades. En las fichas de profundización se parte de una situación inicial motivadora, bien un texto, una imagen, una gráfica, etc., que serán el punto de partida para profundizar en los contenidos de la materia y que proporcionarán al alumnado situaciones de aprendizaje que requieran de un mayor esfuerzo, y le lleven a reflexionar y a justificar sus respuestas.

Así pues, este material pretenderá aportar algunas medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario orientadas a responder las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la etapa educativa.

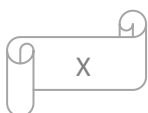
.....

OBSERVACIÓN. A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión recabaremos, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo deberemos conocer la relativa a:

- *El número de alumnos y de alumnas.*
- *El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).*
- *Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.*
- *Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).*
- *Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.*
- *Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.*
- *Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.*
- *Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.*

Esta evaluación inicial nos facilitará no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- *Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a*



aquel *alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.*).

- Saber las *medidas organizativas a adoptar*. (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes, que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente con el tutor.

### Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad

#### específicas del Bachillerato

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades **de consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas

en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar –concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

### 1.3.6. Garantías para una evaluación objetiva.

El procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, así como los instrumentos y procedimientos de calificación será el siguiente:

a) Se harán públicos los criterios de evaluación y calificación, informando a los alumnos en las primeras sesiones del curso.

b) El Departamento elaborará una información relativa a la programación didáctica que darán a conocer a los alumnos y familias.

c) Publicación en la página web del centro de información de los criterios de evaluación, de calificación y medidas de recuperación de la materia.

d) Publicación en **Tablón de Classroom** para información del alumnado y familias

e) Los profesores y, en última instancia, el jefe del Departamento deberá hacer cuantas aclaraciones sobre lo establecido en las programaciones puedan ser solicitadas por alumnos y padres o tutores.

f) Los alumnos o sus padres o tutores podrán solicitar de profesores y tutores las aclaraciones que precisen acerca de la valoración, de la calificación o de las decisiones que se adopten acerca del aprendizaje del alumno.

g) Si tras las oportunas aclaraciones, existiera desacuerdo con la calificación obtenida, el alumno o sus padres o tutores podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación o decisión en los términos y plazos que se recojan en la Normativa.

**1.3.7. Plan de Atención a la Diferencias Individuales.**

Para el presente curso escolar 2023-24, el Departamento de Latín ha encontrado las siguientes necesidades entre los alumnos a los que se imparte alguna asignatura que depende del mismo:

**a) Alumnado ACNEAE.** Se creará una adaptación curricular individualizada según las necesidades de cada alumno. Las adaptaciones se podrán centrar en: *adaptación de los contenidos, tiempo y ritmo de aprendizaje, metodología más personalizada, reforzar las técnicas de aprendizaje, mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes y aumentar la atención orientadora.*

**b) Alumnado de altas capacidades.** Se les facilitará material de ampliación. Se les ofrecerá una serie de recursos analógicos o digitales de un nivel competencial superior de la lengua latina o griega.

**c) Alumnado con dificultades de aprendizaje leves.** Se le dará una atención más cercana. El profesorado detectará qué posibles alumnos podrían encontrarse con dificultades de aprendizaje en la asignatura a través de la evaluación inicial. Se proveerá a este alumnado con una serie de herramientas tanto digitales como analógicas para el repaso de contenidos básicos o de cursos anteriores (sobre todo, en el caso de alumnado con dificultades básicas en las materias de latín y griego).

**d) Alumnado con dificultades de aprendizaje graves.** Se priorizarán los contenidos y competencias esenciales, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en la totalidad de las competencias específicas fijadas para el curso. Por tanto, estas adaptaciones serán significativas (*supondrán eliminación de contenidos, objetivos, criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares*).

**e) Alumnado con faltas de asistencias prolongadas por enfermedad grave.** En el caso de alumnado imposibilitado a asistir a clases por problemas de salud ocasionales o de larga duración, deberá presentar la debida justificación al profesor. Se arbitraré la posibilidad del uso del Aula Virtual, a través de *Google-meet de Classroom*, por lo que el profesorado hará uso de una cámara para retransmitir la clase de manera síncrona, en caso de que el alumno pueda asistir virtualmente a las sesiones.

Pero si el alumno no puede asistir a las clases de manera síncrona, el profesor mantendrá al corriente de la evolución del curso al alumno a través del Aula virtual, ofreciéndole la posibilidad de entregar las tareas a través de la misma o por correo electrónico institucional.

**1.3.8. Actividades complementarias y extraescolares.**

El Departamento ha programado actividades complementarias y extraescolares par los grupos de Latín 4º y Bachillerato. Son las siguientes:

Actividad complementaria	Grupos	Lugar	Período 2º trimestre
LECTURA DRAMATIZADA de Tragedia griega (ANTÍGONA) o Comedia latina (AULULARIA de Plauto)	1º y 2º BTO de latín y griego	SALA DE USOS MÚLTIPLES	2 veces al MES, en período de Recreo
<b>EXTRAESCOLARES</b>			
Visita al YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA	1º y 2º de Bachillerato de HUMANIDADES	SEGÓBRIGA (Cuenca)- <b>Municipium-</b>	3º trimestre ( <u>fecha por concretar: finales de Marzo o comienzos de Abril</u> )

Si durante el curso surgiera alguna exposición o actividad de carácter cultural y de interés para nuestro@s alumn@s se valorará su realización, realizando posteriormente un trabajo pautado sobre la actividad realizada.

El Departamento de Latín dedicará sesiones previas y posteriores para su preparación y evaluación. Se dispondrá de un material para el alumnado que no pueda asistir a la actividad por causas justificadas.

### 1.3.9. Tratamiento de elementos transversales.

Dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua (clásica: latín o griego), se ofrecerán textos y situaciones de aprendizaje apropiadas para los alumnos, oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del curso.

Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, y actividades que se usarán a lo largo del curso escolar con el material incluso en ANAYA.

Las Administraciones educativas fomentarán el *desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de*

*igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.*

Las Administraciones educativas *fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.*

La programación docente comprenderá *la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia* (sobre los textos seleccionados durante el curso), incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

*Se evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan alguna discriminación.*

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con *el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.*

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares *orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.*

Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar *el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.*

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la *actividad física y la dieta equilibrada (mens sana in corpore sano)* formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la *práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar*, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado *para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.*

El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de *la educación y la seguridad vial*, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán *acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico*, con el fin de que el alumnado conozca sus *derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía* con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

### **1.3.10. Evaluación de la Programación Didáctica y de la práctica docente .**

Es muy importante que el profesor, tanto de forma individual, o con el compañero del Departamento, así como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo. Esta evaluación se hará al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada unidad didáctica o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases. Se tendrán en cuenta las premisas que siguen:

- a) Si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- b) Si estas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- c) El clima de la clase.
- d) La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- e) La gestión y organización de la clase.
- f) El nivel de adquisición de las competencias entre los alumnos.
- g) Si se aplican los criterios de calificación de acuerdo con la programación didáctica.
- h) Si se corrigen y explican habitual y sistemáticamente los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- i) Si se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.

Asimismo, el Departamento de Lenguas Clásicas elaborará una encuesta que todos los alumnos deberán rellenar para evaluar la práctica docente al término de cada trimestre, y especialmente al finalizar el curso escolar. Cada profesor hará llegar la evaluación a través de un formulario de Google para que los alumnos lo puedan completar en las últimas sesiones del trimestre o del curso. Los resultados de dicha encuesta serán analizados para mejorar la actividad docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso y de los cursos siguientes.



Se realiza a través de un cuestionario-tipo que se confecciona desde la CCP del centro y que se pasa a todos los Departamentos. Los resultados se reflejan en la memoria del Departamento y se adoptarán las medidas de mejora para el curso siguiente.

**CUESTIONARIO**

Tiene un doble objetivo, por una parte valorar la práctica docente que realizamos y por otra el funcionamiento general del centro. Es un documento interno que debe servir para reflexionar sobre nuestro trabajo y, dentro de una cultura evaluadora, orientar las líneas de trabajo futuras.

Es indispensable leerlo detenidamente y se solicita, además de cumplimentarlo, la aportación de propuestas de mejora cuando en algún epígrafe se valore *nunca, casi nunca, malo o muy malo*.

**VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**1. ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO.**

**a) Actuación del Jefe de departamento:**

---

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1.Prepara las reuniones convenientemente					
2.-Transmite la información (de la CCP, Dirección,...)					
3.-Dinamiza las reuniones					
4.- Recoge las propuestas del departamento					
5.-Se acuerdan conjuntamente criterios didácticos y pedagógicos					
6.-Se acuerdan conjuntamente criterios generales de funcionamiento					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

**b) Gestión de los recursos económicos y materiales del departamento**

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1.-Se acuerda conjuntamente la gestión económica					
2.-Se informa sobre los gastos del departamento					
3.-Se hace inventario del material adquirido					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

**c) Gestión de los espacios propios del departamento:**

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1.-Se acuerda el uso de espacios del departamento					
2.-Se rentabiliza el uso de los espacios del departamento					
3.-Son suficientes los espacios de que se dispone					
4.-Se necesitaría utilizar otros espacios (de los de uso común)					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

**d) Análisis de las actividades especiales del departamento, si las hay** (taller, laboratorio, desdobles, grupos flexibles, pendientes, etc).

Valoración de las Medidas de Atención a la Diversidad, que se han llevado a cabo en tu Departamento (si las hubiere).

Medidas de Atención a la Diversidad que se han utilizado durante este curso	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Laboratorios o Desdobles					
2.-Grupos Flexibles					
3.-Horas de Pendientes					
4.-Horas de Refuerzo					
5.-Horas de Ampliación					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

**e) Actividades complementarias y extraescolares**

Análisis de las actividades programadas

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1.- Se han realizado las programadas					
2.- Se logra la participación mayoritaria					
3.- Se preparan materiales alternativos para los alumnos que no asisten					
4.- Se acompañan las salidas con materiales y actividades					
5.-Se entrega d la evaluación de la actividad al Jefe de Act. Extraescolares					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

- CUESTIONES GENERALES DE COORDINACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE EN EL DEPARTAMENTO

*a) Valoración de la coordinación entre profesores del Departamento*

Coordinación entre los distintos profesores	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Grado de coordinación entre profesores que imparten la misma materia en el mismo nivel					
2.-Grado de coordinación entre profesores que imparten la misma materia en distinto nivel					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

*b) Valoración de los temas tratados en las reuniones de Departamento*

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Metodología					
2.-Temporalización					
3.-Nivel de Profundización de los contenidos					
4.-Diseño de Instrumentos de Evaluación y material complementario					
5.-Otros (especificar)					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

*c) Criterios de calificación utilizados por los distintos miembros del departamento:*

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo

1.-Valoración de los criterios de calificación acordados en la Programación didáctica					
2.-La aplicación de los criterios de calificación ha sido					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

*d) Evaluación de la práctica docente*

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Respecto los objetivos y contenidos distancia entre lo esperado y lo conseguido lo valoro como..					
<b>2.-El desarrollo de la programación</b> acorde con lo previsto es...					
3.-Teniendo en cuenta los resultados académicos obtenidos, valoro la <b>metodología</b> utilizada como..					
4.-Teniendo en cuenta los resultados académicos obtenidos, la <b>adecuación de los objetivos y contenidos</b> es...					
5.-Respecto al énfasis que pongo en los <b>contenidos mínimos</b> respecto a otros, valoro mi actuación como..					
<b>6.-La temporalización</b> de los contenidos ha sido.....					
7.-La valoración de <b>los criterios de evaluación</b> seleccionados es					
8.- La valoración de los <b>instrumentos y procedimientos de evaluación</b> es...					
9.- Los materiales y libros de texto elegidos son..					
10.-¿Hemos conseguido adecuar cada vez más nuestras actividades de enseñanza a la heterogeneidad de nuestro alumnado?					
11.-¿Hemos informado del tipo de pruebas a realizar y su periodicidad?					
12.-¿Hemos creado un ambiente propicio para el aprendizaje?					
13.-¿Hemos utilizado un material variado y clarificador?					
14.-Mi seguimiento de lo programado en el plan para el fomento de la lecto-escritura es...					
15.-El grado de utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es..					
16.-¿Hemos sido capaces de interesar al alumno por la materia impartida?					
17.-¿Compartimos con los compañeros experiencias formales e informales y resolución de problemas conjuntos?					
18.- Participo activamente en la elaboración y desarrollo de la programación					
19.- Participo en la preparación de materiales comunes (material de apoyo y/ o ampliación)					

Observaciones y/o Propuestas de mejora:

**2. ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS TOMADAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS**

	<b>Siempre</b>	<b>Casi Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi Nunca</b>	<b>Nunca</b>
1.-Corrijo los exámenes, trabajos y otras actividades, los enseño y posteriormente los explico.					
2.-Informo al alumnado de su rendimiento y le indico, si es necesario, de los mecanismos de recuperación					
3.-Comunico al tutor las incidencias del grupo y/o alumnado					
4.- Utilizo material de refuerzo y/o ampliación previsto en el Departamento...					
5.- Realizo las Adaptaciones Curriculares Individualizadas que me corresponden, las explico por escrito y las comunico adecuadamente....					
Observaciones y/o propuestas					

**3. NECESIDAD DE FORMACIÓN**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Nº horas</b>
He participado en alguna actividad de formación			
Tengo alguna necesidad de formación para el curso próximo			Indicar temática:
Observaciones y/o propuestas			

**1.3.11. Sistema de recuperación de materias pendientes**

El Departamento de Latín llevará a cabo un control y seguimiento de los alumnos que tengan pendientes las asignaturas de Latín I y Griego I (en muchos casos por no haber cursado la materia en ese nivel).

Para ello, cada profesor supervisará el listado de alumnos de 2º BTO con materias pendientes de 1º BTO para comprobar cuáles de sus alumnos figuran en el listado y qué asignaturas pendientes tienen. El profesor informará al comienzo del curso a dichos alumnos del procedimiento de evaluación de dichas materias. El plan de trabajo de la materia pendiente será el siguiente:

• *Durante la primera y segunda evaluación.* Dado el carácter acumulativo y sumativo de la asignatura, los contenidos de etapas anteriores se van repasando y completando a lo largo de los primeros meses del curso siguiente (dentro del proceso de evaluación continua). Por lo tanto, no será necesario un tratamiento de los contenidos de cursos anteriores de manera individualizada, puesto que se repasarán de manera general en el curso superior. Los profesores pondrán a disposición del alumnado una serie de herramientas online para la realización de ejercicios de repaso y consolidación de contenidos extra para refuerzo o como repaso.

El sistema de evaluación de estas asignaturas incluirá tres escenarios distintos, con el fin de ampliar las oportunidades de evaluación positiva de la materia pendiente:

A) Aprobando la 1º o 2º evaluación del curso en el que esté matriculado. La calificación de la asignatura pendiente será de 5 (CINCO). Pero **en el caso de** que el alumno quisiera optar a una **calificación mayor** en la materia pendiente, deberá ponerse en contacto con el profesor y el jefe del Departamento para indicar su interés en presentarse a la prueba específica objetiva.

B) Presentándose a una prueba objetiva de la materia pendiente en el calendario propuesto por el Departamento y fijado por Jefatura de Estudios. En este caso, la calificación será la obtenida en esta prueba. La prueba será una prueba global única en la que se evaluará el contenido de la materia de Latín 1º BTO del último trimestre, consistente en un texto adaptado con repertorio de preguntas sobre lengua, léxico y cultura.

C) Presentarse a las pruebas objetivas de sus compañeros de 1º BTO de la 1ª y 2ª Evaluación. La nota de la pendiente será la que obtenga de la media de las pruebas.

De estos tres escenarios se ha informado ya a los que tienen el Latín I pendiente. Todos han optado por la Opción A.

### 1.3.12. Pruebas extraordinarias de JUNIO 2024

El Departamento ha aprobado el siguiente modelo de pruebas extraordinarias de Junio 2024:

**P.E. de LATÍN II** (se mantiene el mismo modelo de prueba que en 2023, no LOMLOE)

El alumnado que no apruebe en la evaluación final deberá presentarse a una prueba global en la convocatoria extraordinaria de junio 2024(según normativa), o julio 2024. Esta prueba extraordinaria consistirá en un examen escrito donde se recogerán los contenidos morfosintácticos, léxicos y literarios vistos a lo largo del curso. El modelo de examen tendrá el formato y la calificación de la Prueba EvAU de LATÍN 2. De igual manera que en la EvAU se les entregará una prueba con DOS OPCIONES, de las que elegirán UNA, sin posibilidad de intercambiar las preguntas de las 2 opciones. La calificación de la prueba será de **0 a 10**. Se podría plantear uno semejante al siguiente:

#### OPCIÓN A

*César observa el despliegue del ejército de Pompeyo.*

Caesar cum Pompeii castris appropinquasset<sup>1</sup>, ad hunc modum aciem eius instructam<sup>2</sup> animum advertit<sup>3</sup>: erant in sinistro cornu legiones duae traditae a Caesare initio dissensionis ex senatus consulto; quarum una “Prima”, altera “Tertia” appellabatur. In eo loco ipse erat Pompeius.

[César, B. C. 3, 88, 1-3]

NOTAS: 1. appropinquasset = appropinquavisset; 2. instructam (esse): depende de animum advertit; 3. animum advertit: “se dió cuenta”.

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto (hasta **5 Puntos**)
- 2) Analice morfológicamente las palabras **aciem, traditae y altera**, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto (**1, 5 P. - 0,5 P.** por palabra)
- 3) [Sintaxis] -**1,5 P.**-
  - a) Indique qué tipo de oración es **quarum una “Prima”, altera “Tertia” appellabatur**. (0,5)
  - b) Analice sintácticamente la oración **cum Pompeii castris appropinquasset**. (0,5)

c) Indique la función sintáctica de **in eo loco**. (0,5)

4) LÉXICO [1 P]

a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el sustantivo **locus, -i** y otra con el verbo **appello, -as, -are, -avi, -atum**. Explique sus significados.

b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina **senatum** en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

5) LITERATURA (1 Punto). Relacione los autores latinos con sus correspondientes obras:

AUTORES: Virgilio, Terencio, Salustio, Plauto

OBRAS: *La guerra de Yugurta*, *La comedia de la olla (Aulularia)*, *La muchacha de Andros (Andria)*, *Las Bucólicas*.



## OPCIÓN B

*El cuerpo de la ninfa Dafne se transforma en laurel y sigue rechazando los besos de Apolo.*

Vix prece finitā, torpor gravis occupat artus,

mollia cinguntur tenui praecordia<sup>1</sup> libro<sup>2</sup>,

in frondem crines, in ramos bracchia crescunt,

pes modo tam velox pigris radicibus haeret,

ora<sup>3</sup> cacumen habet: remanet nitor unus in illā.

Ovidio, Met. I 548-552

NOTAS: 1. *praecordia, -iorum*: "pecho"; 2. *libro*: *liber, -bri* "corteza de un árbol"; 3. *ora*: de *os, oris* "rostro".

## PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto. (Hasta 5 puntos)
  - 2) Analice morfológicamente las palabras **pes, haeret e illā**, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto (1,5 P. 0,5 por palabra)
  - 3) SINTAXIS (1,5 P.)
    - a) Indique qué tipo de oración es *Torpor gravis occupat artus*. (0,5)
    - b) Analice sintácticamente la oración *mollia cinguntur tenui praecordia libro*. (0,5)
    - c) Indique la función sintáctica de *radicibus*. (0,5)
  - 4) LÉXICO (1 Punto)
    - a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el sustantivo **artus, artuum** y otra con el verbo **occupo, -as, -are, -avi, -atum**. Explique sus significados.
    - b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina **ramum** en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
  - 5) LITERATURA (1 Punto). Encadre a Ovidio en su contexto cronológico, cite dos de sus obras y explique brevemente el contenido de una de ellas.
- Se mantendrán en el presente curso los mismos CRITERIOS DE CALIFICACIÓN y CORRECCIÓN (según establece la Comisión de Latín de la EvAU). Son los que siguen:

**Pregunta 1)** Hasta 5 puntos, por fracciones de cuarto de punto.

En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso

y el resultado de la traducción. Aunque la apreciación de esta pregunta ha de hacerse en conjunto se podría sugerir la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

- **Pregunta 2)** Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.
- **Pregunta 3)** Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.
- **Pregunta 4)** a) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos. b) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.
- **Pregunta 5)** Hasta 1 punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de éstos (*presentación, ortografía, estilo, etc.*).

### **1.3.13. Acuerdos comunes sobre la evaluación y la calificación**

La calificación mínima para aprobar cada evaluación será un **4,51**. Al tratarse de una asignatura eminentemente acumulativa o sumativa, se aplicará el criterio de evaluación continua en todos los niveles. Esto significa que los contenidos de la primera evaluación forman parte de la segunda evaluación. De este modo, no se prevé realizar ninguna prueba para recuperar una evaluación suspensa.

Por otra parte, el plagio total o parcial en las redacciones y trabajos que realicen a lo largo del curso se calificará con cero. Entendemos como plagio la copia de un trabajo o texto ajeno haciéndolo pasar por nuestro, ya sea parcial o total. También se considera plagio al uso de palabras de otra persona sin citar al autor haciendo pequeños cambios en el texto.

Por otro lado, tampoco se permitirá el uso de traductores online (sobre todo, latín-español), siendo también penalizado con la puntuación de cero en la tarea correspondiente, y teniendo que volver a **repetirla en forma ORAL**.

Durante la realización de las pruebas objetivas se permitirá al alumno consultar *apuntes, apéndices gramaticales, esquemas, móvil*, cuando previamente se le haya autorizado por el profesor.

En caso de detectar que un alumno está utilizando o ha utilizado cualquier herramienta que no se ha utilizado previamente durante una prueba objetiva, será calificado con un 0 (cero), debiendo realizar otra prueba cuando la fije el Departamento.

Asimismo, también se penalizará con una calificación de 0 (cero) cualquier actitud indebida que tenga lugar durante el desarrollo de la prueba (*copiar al compañero, usar chuletas, visar el móvil sin autorización,...*). En ningún caso se permitirá la repetición de la prueba. Teniendo en cuenta la cantidad de instrumentos de evaluación que cada profesor disponga de cada alumno, no será necesaria la repetición de las pruebas en caso de falta de asistencia justificada a algunas de ellas.

En el caso de que el alumno se haya ausentado durante el período de una prueba, quedará a criterio de cada profesor la repetición de la prueba. Será *conditio sine qua non* para la repetición de la prueba, la presentación de un justificante médico o paterno debidamente informado.

Ahora bien, si el profesor dispone de instrumentos necesarios de semejante naturaleza realizados previamente por el alumno o bien se prevé que se realizarán más pruebas a lo largo del trimestre, se entenderá que no será necesaria la repetición de la prueba a la que no acudió, pues se dispone instrumentos suficientes para poder evaluar al alumno. Insisto, siempre y cuando la falta sea justificada, no se calificará y no se tendrá en cuenta para la nota. En el caso de ser injustificada, la calificación de dicha prueba será de “cero – N.P. (No Presentado)”.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL DE LAS ASIGNATURAS de LATÍN y GRIEGO.

La nota final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en las tres evaluaciones de la siguiente manera:

- 1º evaluación: 30%
- 2º evaluación: 30%
- 3º evaluación: 40%

#### CRITERIOS DE REDONDEO

Teniendo en cuenta que las calificaciones que se consignan en los boletines no podrán incluir decimales, el Departamento de Lenguas clásicas del IES La Serna se guiará por las siguientes instrucciones en el caso de que la calificación obtenida por un alumno resulte en un número con decimales:

• **4.50 = Suspenso.** Se precisará de forma inmediata la realización de una breve prueba oral, con los contenidos no superados. O bien, la revisión de las actividades del cuaderno (textos traducidos para casa), con el fin de arañar unas décimas que le permitan el APTO en la materia.

- **4,51 a 5,50 = 5.00 (CINCO)**
- **5,51 a 6,50 = 6.00 (SEIS)**

- 6.51 a 7,50 = 7.00 (SIETE)
- 7,51 a 8, 50 = 8.00 (OCHO)
- 8,51 a 9,50 = 9.00 (NUEVE)
- 9,51 a 10,00 = 10.00 (DIEZ)

Estas instrucciones serán de aplicación en las evaluaciones intermedias. Sin embargo, de cara a la evaluación final o evaluación ordinaria, el redondeo quedará a criterio del profesor atendiendo a la evolución y al aprovechamiento del curso por parte del alumno. En cualquiera de los casos, de cara al cálculo de la nota final de la asignatura, se utilizarán **las calificaciones con decimales** (que constarán en cuaderno del profesor) **obtenidas en cada una de las evaluaciones para realizar la ponderación correspondiente.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN por EVALUACIÓN:

#### A) Porcentajes sobre APARTADOS de Saberes Básicos

- Latín II

APARTADOS	Porcentaje de la calificación (%)
<b>1.-EL TEXTO: COMPRENSIÓN y TRADUCCIÓN: Unidades lingüísticas de la lengua latina y técnicas de traducción</b>	50+ 15 + 15= 80 %
<b>2.- PLURILINGÜISMO: LÉXICO.</b> <i>Normas de evolución fonética, dobles, procedimientos de derivación y composición,...</i>	10%
<b>3.- EDUCACIÓN LITERARIA:</b> <i>principales géneros literarios,...</i>	<b>10 %</b>
<b>4.- La ANTIGUA ROMA:</b> <i>marco geográfico-histórico,...</i>	<b>(10 %)</b>
<b>5.- LEGADO y PATRIMONIO:</b> <i>romanización de Hispania,...</i>	<b>(10 %)</b>

Para el APTO de la materia al final del curso deberá haberse conseguido un 50% de la calificación de los diferentes APARTADOS (Con superar el primer apartado de Saberes). Los dos últimos apartados se valorarán en caso de que un alumno no llegara al 4.51, con lo que debería realizar un trabajo sobre Roma y su Legado.

B) PUNTUACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS:**Latín II**

INSTRUMENTOS	Puntuación (con %)	OBSERVACIONES
1º.-Pruebas objetivas, siguiendo parámetros de la prueba EvaU 2024 en la materia de LATÍN II	8 (80%)	Se podrán realizar más de 3 pruebas por evaluación. De éstas, el alumno podrá DESCARTAR la PEOR NOTA, siempre que no sea INFERIOR a 3,75.
2º.- Otras producciones de los alumnos (trabajos de lectura de libros encomendados; prácticos de morfología nominal, pronominal y verbal griega, trabajo de frases o textos para casa y clase...).	2 (20%)	En la 1ª y 2ª evaluación se establecerán de manera obligatoria CONTROLES de morfología nominal, pronominal y verbal. Estos prácticos tendrán una puntuación máxima de 2 puntos en la evaluación.

NOTA BENE: Además, en referencia a las pruebas escritas (80 % de la calificación), - siempre modo EvaU-, especialmente desde comienzos de Octubre de 2023, presentarán el diseño que sigue:

- a) Traducción de texto (extensión máxima de 35 palabras): Hasta 5 Puntos.
- b) Análisis morfológico de tres formas nominales, o pronominales o verbales latinas del texto: Hasta 1,5 puntos (0,5 por cada forma acertada)
- c) Cuestiones de SINTAXIS: Hasta 1,5 puntos., 0,5 punto por cada cuestión planteada, siendo una de ellas un análisis sintáctico.
- d) Léxico: Hasta 1 punto:
  - Evolución fonética de una palabra del texto.
  - Escribir una palabra española relacionada etimológicamente (salvo étimos directos) con una forma nominal y verbal latina. Explicación etimológica de cada una de ellas.
- e) Literatura latina. Preguntas cortas sobre géneros, autores, obras, épocas ... de la literatura latina = Hasta 1 punto.

**1.3.14. El Departamento de Latín y los Objetivos del Centro.**

Nuestro Departamento participará con los Objetivos del centro en la forma siguiente:

	O.G.C.	A.D.L. BTO (LT/GR)
1	<i>Mejorar resultados académicos</i>	. Promover talleres de morfo-sintaxis y de técnicas de análisis sintáctico y traducción que posibiliten a los alumnos en los niveles de Bachillerato mejorar sustancialmente en el objetivo fundamental de fin de etapa: dominar los procedimientos de análisis morfo-sintáctico y traducción que les permitan alcanzar el mejor rendimiento académico en nuestras materias y superar las dificultades al enfrentarse sin complejos a unas materias tan imprescindibles lingüísticamente como las lenguas clásicas. Nuestras materias requieren también un trabajo constante en casa, para lo que se considera imprescindible una práctica mínima de TRES horas semanales (2º BTO), y de 2 horas semanales para 1º BTO.
2	<i>Elaborar el Plan Incluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales.</i>	Aunque suelen encontrarse menos casos, cualquier ADI que se constate, inmediatamente se aplicarán medidas de apoyo o refuerzo, con el fin de corregir las dificultades, o reforzar los conocimientos con el fin de conseguir mejores producciones en la materia. Si hubiera que hacer alguna adaptación (metodológica), o de trabajo de contenidos (especialmente en aquellos alumnos que se incorporan a un curso superior de Latín y Griego, sin haber superado el curso de primero. Se hará un seguimiento particular de los casos y se informará al alumno de los avances o de los materiales de refuerzo que debe trabajar. En este caso de alumnado, hablaríamos de "desfase curricular".
3	<i>Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.</i>	Aunque suele ser mucho menos frecuente en este nivel, se trabajará en el Aula, cuando se produzcan casos de falta de respeto. Quienes no cumplan con dichos deberes de mínimo respeto a todos los miembros de la CE no participarán en actividades extraescolares del Departamento. Posibilidad de participar en visita a yacimiento arqueológico de Segóbriga.
4	<i>Combatir el acoso escolar.</i>	No suele observarse en este nivel. Si así fuera, se dedicará una sesión a concienciar al alumnado de la necesidad de establecer los límites que afectan al "otro" y mejorar en su actitud de respeto hacia el considerado por ellos "diferente". Si se persiste en este "acoso", de manera inmediata se pondrá en conocimiento de la JE y se iniciará el protocolo de acoso.
5	<i>Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional.</i>	Dedicar alguna sesión mensual en calidad de profesor-tutor a darles información sobre las opciones académicas y profesionales después de concluir el BTO. Las diferentes salidas y opciones con las Humanidades y CCSS. Posible visita a la UC3M a las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho
6	<i>Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.</i>	<i>Casi en cada sesión se dará cuenta de la importancia de la lengua latina en la gestación de una gran parte del vocabulario del inglés (60 % de la terminología), aunque no sea lengua románica (por influencia primero latina, luego francesa). Se hacen generalmente continuas referencias a conceptos ingleses de procedencia latina (v.g.: STUDY procedente del término STUDEO; ...etc)</i>
7	<i>Favorecer la participación del alumnado y de las familias.</i>	Abrir la posibilidad a las familias de participar en alguna Actividad Complementaria o Extraescolar propuesta por el Departamento.
8	<i>Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.</i>	Debemos estar convencidos de que una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadan@s. Nuestro Departamento colaborará en consolidar el proceso de implantación y aplicaren los distintos niveles cuantos cambios supongan, al final de las etapas, una mejor preparación de nuestros alumnos no sólo a nivel académico, sino que también les convierta en mejores ciudadan@s.
9	<i>Actualizar el equipamiento y mejorar las</i>	Debido a que el material audiovisual y medios TIC del Aula materia están un tanto obsoletos se requiere una renovación de Equipos, con el fin de mejorar la calidad de imagen y sonido (continuos cortes de imagen, problemas con

	<i>instalaciones y la dotación tecnológica.</i>	el sonido). Implementar con otros: posibilidad de solicitar pizarras digitales para un número de Aulas cada año académico.
10	<i>Favorecer las relaciones con las instituciones de distintos ámbitos.</i>	Realizar actividades o colaborar con instituciones externas: visita a la UCM (representaciones de teatro dentro del festival de teatro clásico); invitar a actividades complementarias a dichas instituciones que pueda realizar nuestro Departamento (Ayuntamiento,...), como las lecturas dramatizadas de obras clásicas greco-latinas. Jornadas de orientación académica y profesional, contando con la presencia de alguna personalidad importante en el mundo de las Humanidades clásicas.

### 1.2.15. Recursos Didácticos (Libros, material audio-visual, otros medios TIC)

Se utilizará material propio elaborado por el Departamento en las materias de LATÍN, I, II, GRIEGO I y II, que constarán de 9 UNIDADES- condensadas-, y en el que se incluirá todo el contenido previsto en la Programación oficial de cada asignatura.

Se utilizarán antologías de textos adaptados y adecuados para poner al alumno en contacto directo con la historia, la cultura y la lengua latina.

Igualmente, con este material se analizarán los aspectos fundamentales de lengua o cultura de los textos latinos con participación activa del alumno.

Asimismo, se informarán y aplicarán los contenidos gramaticales con criterios de rentabilidad didáctica.

Selección del vocabulario básico de los textos de acuerdo con su frecuencia e interés histórico y cultural.

Traducción del texto adaptado latino a la lengua materna. Lecturas en castellano de textos clásicos latinos (prosa, generalmente) y comentario posterior.

En los niveles de Bachillerato, cada alumno necesitará como material básico, además de los materiales elaborados por el Departamento, un archivador (que podrá ser utilizado para más de un área o materia). El libro lo tendrán por Unidades en el Classroom de Google.

En cuanto a los recursos didácticos se podrán utilizar:

- Material impreso: Prensa diaria, revistas, artículos científicos, con cuestionarios elaborados por el Departamento, con el fin de para desarrollar la comprensión lectora y de mejora de la expresión oral y escrita.
- Medios audiovisuales: videos, presentaciones power point, multimedia, que serán utilizados en las sesiones lectivas y que nos permitirán atender las diversas formas de aprendizaje de nuestro alumnado.
- Actividades diversas elaboradas por el Departamento: fichas de trabajo, cuadros sinópticos, material de refuerzo y ampliación, etc. utilizadas como material de clase o para casa.
- Materiales específico del Departamento: mapas murales, mapas en 3d, bibliografía específica y adaptada, ...libros de lectura de diversas colecciones juveniles sobre temas históricos y mitológicos (Anaya, Vicens-Vives, Akal,...), en definitiva material que pueda llevarse fácilmente al aula y permitan ilustrar la exposición de los contenidos.
- Página web del en las se exponen materiales muy diversos: presentaciones, fichas de trabajo, lecturas, vídeos, etc.
- Existe la posibilidad del uso del aula de informática del centro.
- Mapas históricos, transparencias y material audiovisual.
- Diccionarios de mitología, de literatura,...
- Libros de cultura sobre Grecia y Roma
- Colección clásica GREDOS.

- Diverso material para cultura clásica: diapositivas, maquetas, libros con viñetas, etc.
- Libros de texto de diversas editoriales.
- Material del profesor: diversos libros de texto italianos de LATÍN (con metodología activa) con gramática y abundantes ejercicios.

### Manuales didácticos:

Los alumnos tienen a su disposición en el Departamento de Latín, los libros de texto de las principales editoriales, que nos han llegado al centro en los últimos cursos. Pero en este curso se utilizará sólo como material de apoyo los libros de ANAYA: Latín 2 y Griego 2 LOMLOE (año 2023). Especialmente se dará uso en lo que se refiere a alguna de las Actividades dentro de un amplio repertorio

Y asimismo otros materiales como

#### ► Textos latinos originales:

- Antologías temáticas.
- Oxford Classical Texts.
- Société d'Edition "Les Belles Lettres".

#### ► Textos latinos traducidos (Sólo del Jefe del Departamento):

- Biblioteca Clásica Gredos.
- Ediciones Alma Mater.
- Ediciones Guadarrama.

#### ► Láminas y mapas del mundo clásico.

► Videos: además de los incluidos en el material de ANAYA, cito entre otros (Algunos del Jefe del Departamento, muchos de ellos se pueden consultar en canales de difusión de Internet):

- **Mitología griega y romana: 1. El origen de los dioses. Los amores de Zeus; 2. Los dioses olímpicos (orígenes y atributos).** Cultura Clásica.
- **Aproximación a la Roma clásica**, Vols. I, II. UNED. En VHS
- **Aproximación a la Roma clásica**, Vols. I, II. UNED. En VHS
- **Antiguas civilizaciones. Roma.** S.A.V. editora.

#### ► DVDs: cito entre otros:

- **Arte griego y romano.** Enciclopedia Multimedia del Arte Universal (Tribuna). Las raíces de Occidente.
- **Hércules: 10 DVD de dibujos animados.** Canal Satélite Digital.
- **Colección héroes mitológicos: Helena de Troya; Jasón y los argonautas; El coloso de Rodas; La batalla de Marathon etc...DVD video.**



- Los dioses perdidos: 1. Grecia; 2. Roma. Canal Satélite Digital.

► Internet:

[http://www.culturaclasica.com/enlaces/cultura\\_clasica.htm](http://www.culturaclasica.com/enlaces/cultura_clasica.htm)

<http://www.ciudadpintura.com/>

<http://culturaclasica.net/>

<http://www.uv.es/arete/>

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/comun/eshome.php>

[http://www.perseus.tufts.edu/cache/perscoll\\_Greco-Roman.html](http://www.perseus.tufts.edu/cache/perscoll_Greco-Roman.html)

<http://www.santiagoapostol.net/latin/griego1.html>

<http://dir.yahoo.com/Arts/Humanities/Classics>

<http://classics.mit.edu/index.html>

<http://espanol.geocities.com/ega612/clasicas/internet.htm>

<http://clasicas.usal.es/recursos/textos.htm>

<http://www.anmal.uma.es/recursos0.htm>

<http://www.unav.es/hAntigua/textos/docencia/grecia/matgrec.html>

<http://www.liceodigital.com/historia/grecia/grecia.htm>

[http://www.geocities.com/historia\\_imperia/grecia/grecia.html](http://www.geocities.com/historia_imperia/grecia/grecia.html)



<http://www.chironweb.org/wiki/index.php/Portada>

<http://chironwiki.wikispaces.com/Webquests+de+cultura+clasica>

<http://www.hs-augsburg.de/~harsch/augustana.html>

[http://wings.buffalo.edu/AandL/Maecenas/general\\_contents.html#Greece](http://wings.buffalo.edu/AandL/Maecenas/general_contents.html#Greece)

<http://ticalbalat.wordpress.com/category/materiales/griego-latin-cclasica/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/progym/progymnasmata.html>

<http://www.slideshare.net/ovando/tic-en-aulas-de-clasicas/>

<http://www.xtec.cat/~sgiralt/>

<http://www.fernandolillo.blogspot.com/>

<http://literaturalatinaygriega.blogspot.com/>

<http://griegoantiguo.wordpress.com/>

<http://deviajeaitaca.blogspot.com/>

<http://historiayarqueologia.wordpress.com/>

<http://www.bloglines.com/public/ovando>

### 1.3.16. Uso de las T.I.C. en BACHILLERATO

En la materia de LATÍN 2 también el uso de los medios se considerará prioritario. Nos podremos servir de:

- Los medios audiovisuales facilitados por los medios audiovisuales facilitados por editoriales como ANAYA (LATÍN II ANAYA. Edic. 2023).
- Mediante la búsqueda de información en las diferentes páginas web, seleccionando la información apropiada para Unidad.
- Con la visualización de experiencias, resolución de cuestiones, etc.
- Con la elaboración individual o en grupo de trabajos sobre los diferentes contenidos de la materia, con la susceptible presentación de dichas elaboraciones utilizando diversos formatos digitales.
- Pudiendo contrastar experiencias “digitales” con la consulta de páginas web de otros Departamentos de lenguas clásicas de Madrid.
- Además el Departamento ha elaborado materiales didácticos propios, que servirán de apoyo. Para su visionado nos serviremos de las nuevas tecnologías en el aula en la exposición de los contenidos, actividades, etc.
- El Departamento desarrollará, como en cursos anteriores, actividades para fomentar el uso de las nuevas tecnologías por nuestros alumnos de Bachillerato. Las actividades consistirán en búsqueda de información en diferentes páginas web, visualización de experiencias, resolución de cuestiones, etc.
- En los trabajos de investigación que el alumnado realice a lo largo del curso se promoverá el uso de las TIC, procesadores de texto, ppt, etc., *en la presentación de trabajos, lecturas dramatizadas de obras clásicas en su texto original* y se plantearán proyecciones de imágenes e igualmente de edición de música.
- Siempre que el perfil del grupo, la organización del centro y de la propia materia lo permita se podrá utilizar el aula de informática y la pizarra digital.

### 1.3.17. Orientación Académica y Profesional en Bachillerato

Para *Mejorar la orientación académica y profesional del alumnado* (figurando como uno de los Objetivos general del centro), se impulsará un nuevo modelo de orientación

académica y profesional integral y de calidad en el centro, proporcionando al alumnado la adquisición de técnicas, hábitos y valores que le proporcionen una base sobre la que construir una educación integral y posibiliten el desarrollo de su autonomía personal, nuestro Departamento dedicará alguna sesión semanal a la orientación académica y/ o profesional, especialmente cuando tratemos en el aula la información sobre la Educación en Roma, o bien los oficios y profesiones en la Antigua Roma. Para aquellos alumnos que opten por el bachillerato de HH o CSO se les podrá hablar de los estudios jurídicos (Derecho), para lo que será necesario que se acerquen, a través del latín, al lenguaje jurídico (con latinismos o expresiones latinas como: *habeas corpus*, *quid pro quo*, *in dubio pro reo*, *sub iudice*, *memorándum*,...). Se podrá plantear que participen con los de Bachillerato en la visita a la Universidad Rey Juan Carlos de Fuenlabrada; asistiendo con los alumnos a sesiones informativas organizadas por el D.OR. del centro, etc.

Participarán en las sesiones que sobre orientación académica y profesional se planteen en el segundo trimestre por parte del centro.

## **LOMLOE**

---

- ***Marco normativo y objetivos de la etapa***

En Bachillerato

---

### **Nuevo marco normativo**

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).*
- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Normativa autonómica.*

### **Fines de la etapa**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

### **Principios pedagógicos de la etapa**

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

### **Objetivos de la etapa**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- ***Competencias clave y perfil de salida al término de la etapa***

En un mundo en rápida evolución y con múltiples interconexiones, será necesario que cada persona atesore una amplia gama de capacidades y competencias, y que las desarrolle de forma continua a lo largo de toda la vida.

Las competencias clave tienen por objeto sentar las bases para la consecución de unas sociedades más equitativas y democráticas, y responden a la necesidad de crecimiento integrador y sostenible, a la cohesión social y al desarrollo de la cultura democrática.

En el BACHILLERATO

---

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

---

**Competencias clave**

---

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE, para esta etapa educativa, está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

### **Descriptores operativos de las competencias clave**

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

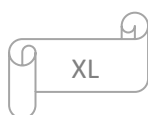
**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

**CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y





representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y la explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o los deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

**CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

**CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CPSAA1.1.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**CPSAA1.2.** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

**CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

**CPSAA3.1.** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

**CPSAA3.2.** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

**CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

**CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

**CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

**CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato el alumno o la alumna...

**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

**CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

**CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y

estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

• **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

**CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

**CCEC3.1.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

**CCEC3.2.** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

**CCEC4.1.** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

**CCEC4.2.** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

• **Competencias específicas para BTO.**

**2º BTO. LATÍN**

---

Las competencias específicas para esta área son:

1. *Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar*

*una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.*

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.**

- 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así

como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.**

3. *Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.*

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.**

4. *Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.*

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.**

5. *Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.*

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.**

### • *Situaciones de aprendizaje*

---

#### ✓ PARA 2º BTO.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos



saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje a trabajar se irán indicando en las programaciones de Aula de Latín 2 y Griego 2.

- **Criterios de evaluación**

---

**Para LATÍN 2º**

---

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

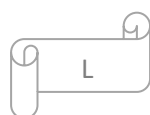
Los **criterios de evaluación** para esta área son:

**Competencia específica 1**

- 1.1 *Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.*
- 1.2 *Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.*
- 1.3 *Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.*
- 1.4 *Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.*
- 1.5 *Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.*

**Competencia específica 2**

- 2.1 *Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.*
- 2.2 *Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.*
- 2.3 *Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.*



- 2.4 *Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.*

### **Competencia específica 3**

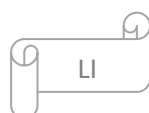
- 3.1 *Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.*
- 3.2 *Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.*
- 3.3 *Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como **imperium, natura, civis o paterfamilias**, en textos de diferentes formatos.*
- 3.4 *Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.*

### **Competencia específica 4**

- 4.1 *Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.*
- 4.2 *Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.*
- 4.3 *Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.*

### **Competencia específica 5**

- 5.1 *Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.*
- 5.2 *Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.*
- 5.3 *Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.*



- *Procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar en los distintos niveles.*

## PARA LATÍN II

Los principios que guiarán la evaluación del alumnado en la etapa de Bachillerato son:

- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.

Sobre cómo se va a evaluar al alumnado de Bachillerato, es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar, los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, estarán presentes las actividades siguientes:

- *Actividades conceptuales.* En ellas los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y con claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- *Actividades de comentario de texto.* Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, sus tesis y sus ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o las estructuras de razonamiento del texto.
- *Actividades de síntesis.* Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- *Actividades de razonamiento y de argumentación.* Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «**formato**» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- *Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentarios de texto, etc.*
- *Actividades de libro abierto.*
- *Actividades orales.*
- *Trabajos complementarios.*
- *Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y de problemas.*

Cada instrumento de evaluación tendrá distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que se valorará *la fiabilidad, la objetividad, la representatividad, la adecuación al contexto del alumnado, etc.*, de dichos instrumentos.

Como **instrumentos de evaluación** se recogerán los indicados en el caso de Latín 4º, a saber:

- ***Cuaderno del profesor***
- ***Aplicación de Google- Classroom***
- ***Autoevaluación del alumnado sobre:***
  - a) Responsabilidad en las tareas.
  - b) Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.
  - c) Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
  - d) Diana de autoevaluación del trabajo diario.
  - e) Diana de coevaluación del trabajo en equipo.
  - f) Escala de autoevaluación de la resolución de ejercicios.
  - g) Guion de autoevaluación para la realización de entrevistas.
  - h) Registro de autoevaluación de actitudes.
  - i) Registro de evaluación del trabajo cooperativo.
  - j) Registro de observación del cuaderno.
  - h) Registro sobre la evolución de la ortografía durante el curso.
  - i) Rúbrica de coevaluación del trabajo en grupo.

**Instrumentos para la evaluación competencial. Rúbrica para evaluar** (se subrayan las más recurrentes):

- *El cuaderno del alumnado.*
- *El emprendimiento.*
- *El resumen de una lectura crítica.*
- *El trabajo con imágenes.*
- *El tratamiento de diversidad en el grupo.*
- *El tratamiento de diversidad individual.*
- *El uso de las TIC y las TAC.*
- *La autonomía personal.*
- *La búsqueda y el tratamiento de la información.*
- *La comprensión lectora (comprensión escrita).*
- *La comprensión oral.*
- *La escucha activa en audiciones.*
- *La exposición oral de trabajos.*
- *La participación en los trabajos cooperativos.*
- *La redacción y la presentación de trabajos escritos.*
- *La resolución individual de ejercicios.*
- *Las intervenciones en clase: Exposición oral.*

- Los apuntes de clase.
- Los trabajos e informes (expresión escrita).
- Los trabajos individuales.
- Mapas conceptuales.
- Pruebas orales y escritas.
- Un debate.
- Un examen.
- Una exposición con herramientas digitales.

Autoevaluación de la práctica docente. Registro para la autoevaluación del profesorado de:

---

- *El desarrollo de la enseñanza.*
- *La motivación del alumnado.*
- *La planificación.*
- *El seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.*

## • SABERES BÁSICOS

---

### PARA LATÍN II

Los SABERES BÁSICOS para esta área son:

#### **I. El texto: comprensión y traducción.**

##### A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

##### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## **II. Plurilingüismo.**

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

## **III. Educación literaria.**

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

## **IV. La antigua Roma.**

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

#### **V. Legado y patrimonio.**

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

#### **• Contenidos evaluables curso 2023-2024. Temporalización.**

### **LATÍN II LOMLOE**

PRIMERA EVALUACIÓN (Septiembre-Noviembre 2023)

#### UNIDAD 1

- LA **POESÍA ÉPICA**. Características, autores y obras
- Recapitulación de las declinaciones. Otras particularidades
- El nexos **CUM**. Con valor de **preposición** y de **conjunción**.
- **LÉXICO. Palabras cultismos y patrimoniales**. Reglas de evolución fonética. 1ª parte.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *El caballo de Troya*
  - B.- *Conquista de la Galia*
  - C.- *La destrucción de la patria.*
  - D.- *Ceres y Prosérpina*



2 TEXTOS EVAU DE HIGINO

UNIDAD 2

- LA **POESÍA LÍRICA y AMOROSA**. Características, autores y obras
- Las funciones sintácticas de los casos: *Nominativo, Vocativo, Acusativo*
- Valores de los nexos UT y NE.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 2ª parte.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *La última noche en Roma*
  - B.- *Un signo de la ira del amor*
  - C.- *Militia amoris*

2 TEXTOS EVAU DE HIGINO

UNIDAD 3

- **HISTORIOGRAFÍA ROMANA**. Características, autores y obras
- El adjetivo. GRADOS DEL ADJETIVO.
- Sintaxis del comparativo y del superlativo
- El sistema pronominal: el pronombre relativo
- Oración adjetiva o de relativo.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 3ª parte.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *La batalla decisiva*
  - B.- *Monarquía: reinado de Numa Pompilio*
  - C.- *Conjura de Catilina*

2 TEXTOS EVAU DE EUTROPIO

SEGUNDA EVALUACIÓN (DICIEMBRE 2023-FEBRERO 2024)

UNIDAD 4

- LA **POESÍA DRAMÁTICA LATINA: “Comedia palliata”**. Características, autores y obras.
- Las funciones sintácticas de los casos: *Genitivo, Dativo y Ablativo*.
- Recapitulación del verbo: *tema de presente y de perfecto en voz activa*
- Oración subordinada temporal y causal.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 4ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Derivación**. *Principales sufijos latinos (1ª)*.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *Consejos del oráculo de Delfos*
  - B.- *Encuentro entre César y Ariovisto*
  - C.- *La traición de Ariovisto*

2 TEXTOS EVAU DE HIGINO y 1 de EUTROPIO

UNIDAD 5

- **RETÓRICA y ORATORIA: Tipos de discurso;** características, autores y obras.

- Recapitulación del verbo: tema *de presente y de perfecto en voz pasiva*
- Oración pasiva
- Oración subordinada **sustantiva y final**.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 5ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Derivación**. *Principales sufijos latinos (2ª)*.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *Cicerón se dirige al Senado de Roma*
  - B.- *Cicerón da las gracias al Senado*
  - C.- *Misión de Cayo Fabio en Hispania*

2 textos de EUTROPIO, 1 de CICERÓN y 2 de HIGINO

#### UNIDAD 6

---

- **SATIRA y NOVELA** en Roma: características, autores y obras.
- Morfología del Participio
- Sintaxis del Participio: *Ablativo Absoluto*
- Oración subordinada **consecutiva**
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 6ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Composición**. *Principales lexemas en posición final (1ª)*.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *Cave Canem*
  - B.- *Aspecto físico del emperador Calígula*
  - C.- *Depravaciones de Nerón y Calígula*.

2 textos de EUTROPIO, 1 de MARCIAL, 1 de JUVENAL. 2 de HIGINO

#### TERCERA EVALUACIÓN (MARZO-MAYO 2024)

#### UNIDAD 7

---

- **FÁBULA y EPIGRAMA**: Características, autores y obras.
- Verbos deponentes y semideponentes.
- Morfología del Infinitivo
- Infinitivo concertado y Participio concertado.
- **LÉXICO**. Reglas de evolución fonética. 7ª parte. Procedimientos de formación de palabras: **Composición**. *Principales lexemas finales latinos (2ª)*.
- **La interpretación de textos:**
  - A.- *Contra el miedo a la muerte*
  - B.- *La paja en el ojo ajeno*
  - C.- *La gallina de los huevos de oro*.

2 fábulas de FEDRO, 1 Epigrama de MARCIAL, 2 fábulas de HIGINO

#### UNIDAD 8

---

- **POESÍA DIDÁCTICA**: Características, autores y obras.
- Sustantiva de Infinitivo
- La oración subordinada **condicional**.

- **LÉXICO.** Reglas de evolución fonética. 8ª parte. Procedimientos de formación de palabras: Derivación. Prefijos inseparables.
- **La interpretación de textos:**  
A.- *Los romanos construyen fortificaciones de defensa*  
B.- *Lecciones de apicultura*

Textos EVAU: 1 de Virgilio, 2 de HIGINO, 2 de César, 1 de EUTROPIO.

#### UNIDAD 9

---

- **EPISTOLOGRAFÍA ROMANA:** Características, autores (*Cicerón, Plinio el Joven, Ovidio*) y obras.
- La oración subordinada **concesiva**.
- La oración interrogativa.
- Recapitulación de la oración subordinada en latín.
- **LÉXICO.** Reglas de evolución fonética. 9ª parte. Procedimientos de formación de palabras: Derivación. Prefijos a partir de preposiciones o adverbios.
- **La interpretación de textos:**  
A.- *Cicerón a su mujer Terencia*  
B.- *Defensa a Sexto Roscio*  
C.- *Plinio a Tácito*

Textos EVAU: 2 de CICERÓN, 2 de HIGINO, 2 de PLINIO.

- **Metodología: 2º de Bachillerato**

## Latín II

### Principios metodológicos de Bachillerato

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

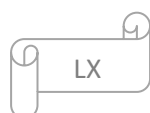
A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

### Aplicación de metodologías activas

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, con la concepción de la enseñanza y con las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.



### **Las estrategias expositivas**

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

### **Las estrategias de comentario y análisis textual**

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

### **Las estrategias de indagación**

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

### **Las actividades didácticas**

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

### **Criterios para la selección de las actividades**

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

#### **• Actividades de enseñanza-aprendizaje**

A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, de afianzamiento, de análisis e interpretación de textos y de ampliación de conceptos.

- En las unidades didácticas se proponen actividades de comentario de textos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.
- **Actividades de aplicación**  
De los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o de reflexión personal argumentada sobre algunos temas.
- **Actividades encaminadas a fomentar la concienciación**  
El debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de las unidades del libro de texto.  
Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.  
La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

2.-Programación Didáctica de **LATÍN II LOMLOE**. TABLAS: *competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos o SABERES BÁSICOS, situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Porcentaje de calificación (%)*.

**2º DE BACHILLERATO- LATÍN LOMLOE**

**1ª EVALUACIÓN (Septiembre- Noviembre 2023)**

UNIDAD 1- POESÍA ÉPICA

**Temporalización** ..... N.º de sesiones: 8-10

Primer TRIMESTRE: Octubre 2023

**Situación de aprendizaje** .....

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje *La Biblioteca Infinita*.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 5. Igualdad de género.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad** .....

- Reflexiona sobre el rol del héroe clásico y compara con los héroes y las heroínas de la actualidad.

Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	<b>I. El texto: comprensión y traducción</b> <b>A. Unidades lingüísticas de la lengua</b> - Concepto de lengua flexiva (nominal y pronominal (sistemas de declinaciones) y flexión verbal (sistemas de conjugaciones)).  - Estructuras oracionales. La sintaxis (orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas).



			<p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> </ul>
		<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de traducción: expectativas a partir del contexto (título, obra...) y del propio tema; familias de palabras como a partir del contexto del tema; descripción de la lengua género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discursos directo/indirecto, uso de términos verbales, géneros verbales: retórica, etc.); errores frecuentes en la traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción coincide con el control de acuerdo a criterios de delimitación de construcciones sintácticas).</li> <li>- Herramientas de traducción: diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico, etc.</li> <li>- Estrategias de retroversión de los textos breves.</li> </ul>
		<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentarios bilingües a partir de términos de metalingüística.</li> <li>- Recursos estilísticos frecuentes en la traducción y su relación con el contenido.</li> <li>- Estrategias de retroversión de los textos breves.</li> </ul>
		<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la</li> </ul>

		<p>asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>problemas y la capacidad de síntesis.</p>
		<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y como elemento de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas de aprendizaje digitales, individuales y colectivas, como la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>
<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</li> </ul>
		<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas fonéticas en la evolución de las lenguas de enseñanza.</li> </ul>

		<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y palabras latino presentes en el léxico y en el específico de las ciencias técnicas; significado y definición de palabras de uso común en la enseñanza a partir de sus raíces de origen latino; expresiones integradas en las lenguas modernas en empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, p...</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento de la comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento para el mejor conocimiento de las lenguas modernas, estudio y un más fácil acceso a otras lenguas modernas, romances.</li> </ul>
		<p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que hablan.</li> </ul>
		<p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos de hablantes o estudiantes transnacional.</li> <li>- Expresiones y léxico español para reflexionar y compartir la experiencia sobre la comunicación, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>
<p>CCL4, CCEC1, CCEC2</p>	<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o</p>	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como puente de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul> <p><b>III. Educación literaria.</b></p>

		fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de latina: origen, tipología, temas, motivos, tradición características y principios.</li> <li>- Técnicas para el comentario lingüístico y literario de literarios latinos.</li> <li>- Recepción de la literatura y su influencia en la producción europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>.</li> <li>- Analogías y diferencias entre géneros literarios latinos y literatura actual.</li> </ul>
CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	<p><b>IV. La antigua Roma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura de la civilización latina: <i>Graeco victorem cepit</i>.</li> <li>- La aportación de Roma al pensamiento de la sociedad occidental.</li> </ul>
CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	<p><b>V. Legado y patrimonio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de legado, patrimonio.</li> <li>- La transmisión textual del patrimonio cultural y su conocimiento a través de las culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y presencia.</li> </ul>

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

UNIDAD 2- POESÍA LÍRICA Y ELEGÍACA AMOROSA

**Temporalización** ..... **N.º de sesiones: 8-10**

Primer trimestre: NOVIEMBRE DE 2023

**Situación de aprendizaje** .....

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje **Odi et amo**.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.**

**ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad** .....

- Busca y selecciona poemas de autores líricos latinos.
- Lee, traduce y comenta poemas amorosos latinos.

Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	<p><b>I. El texto: comprensión y traducción.</b></p> <p><b>A. Unidades lingüísticas de la lengua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: nominal y pronominal (sistema de declinaciones) y flexión verbal (sistema de conjugaciones).</li> <li>- Estructuras oracionales. La estructura de las oraciones y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>- Formas nominales del verbo.</li> </ul> <p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> </ul>
		1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de traducción: expectativas a partir del contexto (título, obra...) y del propio conocimiento temáticos, familias de palabras, como a partir del contexto del tema; descripción de la estructura del género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discursos...)</li> </ul>

		<p>diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>directo/indirecto, uso de t verbales, géneros verbales; retórica, etc.); errores frec traducción y técnicas para (comprobar si la traducción control de acuerdo a crite delimitación de construcci sintácticas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción diccionarios, atlas o correce ortográficos en soporte ar etc.</li> <li>- Estrategias de retroversión breves.</li> </ul>
		<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La traducción como instru favorece el razonamiento constancia, la memoria, la problemas y la capacidad síntesis.</li> </ul>
		<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comparada de dife traducciones y comentarios bilingües a partir de termi metalingüística.</li> </ul>
		<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación del error como proceso de aprendizaje y de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas digitales, individuales y co la autoevaluación, la coev autorreparación.</li> </ul>
<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia del latín en la ev lenguas de enseñanza y de lenguas que conforman el lingüístico individual del a</li> </ul>

		<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas fonéticas en la evolución de las lenguas de enseñanza.</li> </ul>
		<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y palabras latino presentes en el léxico propio y en el específico de las ciencias; técnica; significado y definición de palabras de uso común en la enseñanza a partir de sus raíces de origen latino; expresiones y frases integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, etc.).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento de la comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento para lograr un mejor conocimiento de la cultura y un más fácil acceso al estudio y un más fácil acceso a la cultura.</li> </ul>

			<p>otras lenguas modernas, n... romances.</p>
		<p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que hablan.</li> </ul>
		<p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes de diferentes lenguas y estudiantes de latín transnacional.</li> <li>- Expresiones y léxico de otras lenguas para reflexionar y contribuir a la reflexión sobre la coexistencia de la lengua, el aprendizaje de herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>
CCL4, CCEC1, CCEC2	<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como vía de transmisión de la cultura clásica.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul>
		<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: oratoria, poesía, prosa: tipología, cronología, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico de los textos literarios.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural e ideas básicas de</li> </ul>



			<p>intertextualidad, <i>im</i> <i>aemulatio</i>, <i>interpreta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analogías y diferencias de géneros literarios de la literatura actual.</li> </ul>
CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	<p><b>IV. La antigua Roma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura en la civilización latina <i>capta ferum victorem</i></li> <li>- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</li> </ul>
CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	<p><b>V. Legado y patrimonio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de legado, patrimonio.</li> <li>- La transmisión textual como patrimonio cultural de conocimiento a través de diferentes culturas y Soportes de escritura y preservación.</li> </ul>

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

### UNIDAD 3- HISTORIOGRAFÍA ROMANA

**Temporalización** ..... **N.º de sesiones: 8-10**

Segundo trimestre: DICIEMBRE 2023

**Situación de aprendizaje** .....

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje ***Acta Diurna Populi Romani***.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 10. Reducción de las desigualdades.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad** .....

- Infórmate sobre la conquista y la romanización de Hispania y escribe diez noticias.

Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p><b>I. El texto: comprensión y traducción.</b></p> <p><b>A. Unidades lingüísticas de la lengua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuras oracionales. La relación entre el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>- Formas nominales del verbo.</li> </ul> <p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> <li>- Estrategias de traducción: expectativas a partir del título (título, obra...) y del propio texto; uso de palabras clave, palabras temáticas, familias de palabras, etc.; como a partir del contexto del texto; descripción de la estructura del tema; descripción de la estructura del género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discursos directos/indirectos, uso de términos verbales, géneros verbales: retórica, etc.); errores frecuentes en la traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción es correcta, control de acuerdo a criterios de coherencia, delimitación de construcciones sintácticas).</li> <li>- Herramientas de traducción: diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico, etc.</li> </ul>

			- Estrategias de retroversión breves.
		1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	- La traducción como instrucción favorece el razonamiento constante, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de síntesis.
		1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentarios bilingües a partir de términos metalingüística.
		1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y como punto de superación.  - Estrategias y herramientas digitales, individuales y colectivas como la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
CP2, CP3, STEM1, CPSAA5	2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los	<b>II. Plurilingüismo.</b>  - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y de

	<p>significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>lenguas que conforman el lingüístico individual del a</p>
		<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas fonéticas en la evolución de las lenguas de enseñanza.</li> </ul>
		<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y palabras latino presentes en el léxico y en el específico de las ciencias técnicas; significado y definición de palabras de uso común en la enseñanza a partir de sus raíces de origen latino; expresiones integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, p...</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento de la comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento para un mejor conocimiento de...</li> </ul>

			estudio y un más fácil acer otras lenguas modernas, r romances.
		2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	<b>II. Plurilingüismo.</b> - Respeto por todas la aceptación de las dif culturales de las gen hablan.
		2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<b>II. Plurilingüismo.</b> - Herramientas analógi digitales para el apr comunicación y el des proyectos con hablant estudiantes de latín transnacional.  - Expresiones y léxico para reflexionar y co reflexión sobre la co la lengua, el aprendi herramientas de comun aprendizaje (metaleng
CCL4, CCEC1, CCEC2	3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	<b>III. Educación literaria.</b> - La lengua latina como vía de transmisión de clásico.  - Etapas y vías de tra la literatura latina.
		3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	<b>III. Educación literaria.</b> - Principales géneros literatura latina: or tipología, cronología motivos, tradición, características y pri autores.  - Técnicas para el com análisis lingüístico de los textos literar  - Recepción de la lite latina: influencia en producción cultural e nociónes básicas de intertextualidad, <i>im</i> <i>aemulatio</i> , <i>interpreta</i>

			- Analogías y diferencias de géneros literarios la de la literatura actu
CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	<b>IV. La antigua Roma.</b> - Influencias de la cu en la civilización la <i>capta ferum victorem</i> - La aportación de Rom cultura y al pensamie sociedad occidental.
CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	<b>V. Legado y patrimonio.</b> - Conceptos de legado, patrimonio. - La transmisión textu como patrimonio cultu de conocimiento a tra diferentes culturas y Soportes de escritura preservación.

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

## 2ª EVALUACIÓN (Diciembre 2023- Febrero 2024)

### UNIDAD 4- POESÍA DRAMÁTICA: COMEDIA PALLIATA (Plauto y Terencio)

**Temporalización**..... N.º de sesiones: 8-10

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO 2024

**Situación de aprendizaje**.....

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje **La Biblioteca Infinita**.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 5. Igualdad de género.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad**.....

- Infórmate sobre el teatro en Roma, sus géneros, las partes de la obra, los personajes..., y crea un vídeo informativo.

- Lee traducciones de las comedias de Plauto y Terencio y prepara una de sus escenas.



Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	<b>I. El texto: comprensión y traducción.</b> <b>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</b> - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo.	<b>2. El tema de perfecto</b> Págs. 84-86. El tema de presente, de perfecto y de supino. La formación del tema de perfecto (perfecto en -u, perfecto sigmático, perfecto reduplicado, perfecto simple). Pág. 86. Actividades. <b>3. El modo imperativo</b> Págs. 87-88. El imperativo de presente (el imperativo de presente activo, el imperativo de presente pasivo). El imperativo de futuro (el imperativo de futuro activo, el imperativo de futuro pasivo). La expresión de la prohibición y el imperativo negativo. Pág. 88. Actividades. <b>4. Los numerales</b> Pág. 89. Los numerales cardinales. Los numerales ordinales. Pág. 89. Actividades <b>6. La interpretación de textos</b>

				<p>Págs. 93-94. Análisis del infinitivo. Análisis del participio. Ejemplo analizado y traducido: <i>El ejército de Petreyo y el de los enemigos se disponen a iniciar el combate.</i></p>
			<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <p>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 95-97. <i>Consecuencias de la depravación. Consejos del oráculo de Delfos. Encuentro entre César y Ariovisto</i></p> <p><i>La traición de Ariovisto. Los suevos son hostigados por otros pueblos.</i></p>
		<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p> <p>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores</p>	<p><b>4. Los numerales</b></p> <p>Pág. 89. Actividades.</p> <p><b>6. El léxico</b></p> <p>Pág. 91. El significado de las palabras: el tiempo.</p> <p>Pág. 91. El uso del diccionario: la definición de una palabra.</p> <p><b>6. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 93-94. Análisis del infinitivo. Análisis del participio. Ejemplo analizado y traducido: <i>El ejército de Petreyo y el de los enemigos se disponen a iniciar el combate.</i></p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p>

		<p>ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>- Estrategias de retroversión de textos breves.</p>	<p>Págs. 95-97. <i>Consecuencias de la depravación. Consejos del oráculo de Delfos. Encuentro entre César y Ariovisto</i></p> <p><i>La traición de Ariovisto. Los suevos son hostigados por otros pueblos.</i></p>
	<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 95-97. <i>Consejos del oráculo de Delfos. La traición de Ariovisto.</i></p>
	<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 95-97. <i>Consecuencias de la depravación. Consejos del oráculo de Delfos. Encuentro entre César y Ariovisto</i></p> <p><i>La traición de Ariovisto. Los suevos son hostigados por otros pueblos.</i></p>
	<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las</p>	<p>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p><b>2. El tema de perfecto</b></p> <p>Págs. 84-86. El tema de presente, de perfecto y de supino. La formación del tema de perfecto (perfecto en -u, perfecto sigmático, perfecto reduplicado, perfecto simple).</p> <p>Pág. 86. Actividades.</p> <p><b>3. El modo imperativo</b></p>

		<p>Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>		<p>Págs. 87-88. El imperativo de presente (el imperativo de presente activo, el imperativo de presente pasivo). El imperativo de futuro (el imperativo de futuro activo, el imperativo de futuro pasivo). La expresión de la prohibición y el imperativo negativo.</p> <p>Pág. 88. Actividades.</p> <p><b>4. Los numerales</b></p> <p>Pág. 89. Los numerales cardinales. Los numerales ordinales.</p> <p>Pág. 89. Actividades.</p> <p><b>6. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 93-94. Análisis del infinitivo. Análisis del participio. Ejemplo analizado y traducido: <i>El ejército de Petreyo y el de los enemigos se disponen a iniciar el combate.</i></p>
<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 90. De latín a las lenguas romances: los diptongos.</p> <p>Pág. 90. Derivación: los adjetivos (adjetivos verbales, adjetivos nominales).</p> <p>Pág. 90. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 91. El significado de las palabras: los edificios.</p>

				<p>Pág. 91. El uso del diccionario: la definición de una palabra.</p> <p>Pág. 91. Expresiones y frases latinas.</p> <p>Pág. 92. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 95-97. <i>Consecuencias de la depravación. Consejos del oráculo de Delfos. Encuentro entre César y Ariovisto</i></p> <p><i>La traición de Ariovisto. Los suevos son hostigados por otros pueblos.</i></p>
		<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>	<p><b>5. El léxico</b> Págs. 90-92.</p> <p>Pág. 90. De latín a las lenguas romances: los diptongos.</p> <p>Pág. 90. Derivación: los adjetivos (adjetivos verbales, adjetivos nominales).</p> <p>Pág. 90. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 92. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 95-97. <i>Consecuencias de la depravación. Consejos del oráculo de Delfos. Encuentro entre César y Ariovisto</i></p> <p><i>La traición de Ariovisto. Los suevos son hostigados por otros pueblos.</i></p>

		<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</li> </ul>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 90. De latín a las lenguas romances: los diptongos.</p> <p>Pág. 90. Derivación: los adjetivos (adjetivos verbales, adjetivos nominales).</p> <p>Pág. 90. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 92. Actividades.</p>
		<p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</li> </ul>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 90. Pervivencia de las palabras.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 95-97. <i>Consecuencias de la depravación. Consejos del oráculo de Delfos. Encuentro entre César y Ariovisto</i></p>

				<i>La traición de Ariovisto. Los suevos son hostigados por otros pueblos.</i>
		2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 92. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 95-97. <i>Consecuencias de la depravación. Consejos del oráculo de Delfos. Encuentro entre César y Ariovisto</i></p> <p><i>La traición de Ariovisto. Los suevos son hostigados por otros pueblos.</i></p>
CCL4, CCEC1, CCEC2	3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul>	<p><b>1. La poesía dramática</b></p> <p>Pág. 78. <i>La Aulularia</i> de Plauto y <i>el Avaro</i> de Molière.</p> <p>Pág. 79. Cómicos universales.</p> <p><b>1. La tragedia y la comedia</b></p> <p>Pág. 82. Visita al médico.</p> <p><b>2. El tema de perfecto</b></p>

		<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>.</li> <li>- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</li> </ul>	<p>Pág. 84. Hércules furioso.</p> <p><b>1. La tragedia y la comedia</b></p> <p>Págs. 79-83. El teatro en Roma. Las representaciones teatrales. Las compañías teatrales. Los géneros dramáticos. La tragedia. Séneca.</p> <p>La comedia (los personajes de la comedia latina, estructura y lenguaje de la comedia latina). Plauto (temas, lengua). Terencio.</p> <p>Pág. 83. Actividades.</p>
--	--	---	---	--



<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</p>	<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p><b>IV. La antigua Roma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit.</i></li> <li>- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</li> </ul>	<p><b>1. La tragedia y la comedia</b></p> <p>Pág. 79. El teatro en Roma.</p>
<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p><b>V. Legado y patrimonio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</li> <li>- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</li> </ul>	<p><b>1. La poesía dramática</b></p> <p>Pág. 78. La <i>Aulularia</i> de Plauto y el <i>Avaro</i> de Molière. Cómicos universales.</p>

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

UNIDAD 5- RETÓRICA Y ORATORIA.

**Temporalización**

N.º de sesiones: 8-10

2º Trimestre: FEBRERO 2024

**Situación de aprendizaje**

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje *Acta Diurna Populi Romani*.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 10. Reducción de las desigualdades.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad**

- Utiliza los ejercicios escolares romanos y elabora un discurso a favor y otro en contra sobre un tema concreto.

Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</p>	<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p><b>I. El texto: comprensión y traducción.</b></p> <p><b>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal pronominal (sistema casual y declinación verbal) (el sistema de conjugaciones).</li> <li>- Estructuras oracionales. La concordancia de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> </ul>
		<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> <li>- Estrategias de traducción: formulación de hipótesis a partir del entorno textual (título, contexto del texto (campos temáticos, familias de palabras), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y gramática; peculiaridades lingüísticas de los textos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); técnicas frecuentes de traducción y técnicas para verificarla (comprobar si la traducción está compuesta de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</li> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte físico o digital, etc.</li> <li>- Estrategias de retroversión de textos bilingües.</li> </ul>

		<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la resolución de problemas y la capacidad de síntesis.</p>
		<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de la terminología metalingüística.</p>
		<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación y la autorreparación.</p>

<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia del latín en la evolución de enseñanza y del resto de lenguas que repertorio lingüístico individual del al</li> </ul> <p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas fonéticas en la evolución del lat de enseñanza.</li> </ul> <p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de o presentes en el léxico de uso común y de las ciencias y la técnica; significado palabras de uso común en las lenguas partir de sus étimos de origen latino; latinas integradas en las lenguas mod</li> </ul>

			<p>empleo en diferentes tipos de textos (periodísticos, publicitarios).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico de comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento que permite el conocimiento de las lenguas de estudio y el acercamiento a otras lenguas modernas y no romances.</li> </ul>
		2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por todas las lenguas y a las diferencias culturales de las que se hablan.</li> </ul>
		2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales en el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes a nivel transnacional.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para compartir la reflexión sobre la comunicación en lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metaaprendizaje).</li> </ul>
CCL4, CCEC1, CCEC2	3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul> <p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: tipología, cronología, temas, motivos, características y principales autores.</li> <li>- Técnicas para el comentario y análisis de los textos literarios latinos y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i> y <i>allusio</i>.</li> </ul>

			- Analogías y diferencias entre los g literarios latinos y los de la literatur
CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	<b>IV. La antigua Roma.</b> - Influencias de la cultura griega en latina: <i>Graecia capta ferum victore</i>  - La aportación de Roma a la cultura pensamiento de la sociedad occid
CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	<b>V. Legado y patrimonio.</b> - Conceptos de legado, herencia y p  - La transmisión textual latina como cultural y fuente de conocimiento a diferentes culturas y épocas. Sopo escritura: tipos y preservación.

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

## UNIDAD 6- SÁTIRA Y NOVELA EN ROMA

**Temporalización** ..... N.º de sesiones: 8-10

2º trimestre: FEBRERO-MARZO 2024

**Situación de aprendizaje** .....

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje ***Odi et amo***.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.**

**ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad** .....

- Descubre las claves de la sátira y de la novela.
- Analiza y comenta poemas de Juvenal y de la novela de Apuleyo
- Compón una canción para una murga de tu comunidad.



Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</p>	<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p><b>I. El texto: comprensión y traducción.</b>  <b>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</li> <li>- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>- Formas nominales del verbo.</li> </ul>	<p><b>2. Los adjetivos verbales: el participio</b>                      Págs. 119-121. La morfología del participio. Tiempo y voz del participio: traducción del participio. Las funciones del participio (participio concertado, participio sustantivado, participio absoluto).                      Pág. 121. Actividades.</p> <p><b>3. Los adjetivos verbales: el gerundivo</b> Págs. 122-123. La formación del gerundivo o participio de perfecto pasivo.                      Las funciones del gerundivo (función modificador, función complemento predicativo).                      Pág. 123. Actividades.</p> <p><b>4. La conjugación perifrástica</b>                      Pág. 124. La conjugación perifrástica activa. La conjugación perifrástica pasiva.                      Pág. 125. Actividades.</p>

			<p><b>6. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 129-130. Sujeto y predicado. Complemento del verbo. Ejemplo analizado y traducido: <i>Dedicado a Fábula, joven bella y presumida.</i></p>
		<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <p>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p>
			<p>- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).</p>
	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Satiricón de Petronio</p>	<p><b>2. Los adjetivos verbales: el participio</b></p> <p>Pág. 121. Actividades.</p> <p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 127. El significado de las palabras: la vida privada (parentesco, comida).</p> <p>Pág. 128. El uso del diccionario: las formas impersonales del verbo.</p>	<p><b>6. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 129-130. Sujeto y predicado. Complemento del verbo. Ejemplo analizado y traducido: <i>Dedicado a Fábula, joven bella y presumida.</i></p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</li> <li>- Estrategias de retroversión de textos breves.</li> </ul>	<p><i>El asno de oro de Apuleyo</i></p> <p><i>Satiricón, de Peytronio.</i></p>
		1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 132-133. <i>Cómodo, sucesor de Marco Aurelio. Embajadores para la paz.</i></p>
		1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p><i>Fábula de Eros y Psiqué</i></p> <p>en el <i>El asno de oro (Apuleyo).</i></p>

		<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>	<p><b>2. Los adjetivos verbales: el participio</b></p> <p>Págs. 119-121. La morfología del participio. Tiempo y voz del participio: traducción del participio. Las funciones del participio (participio concertado, participio sustantivado, participio absoluto).</p> <p>Pág. 121. Actividades.</p> <p><b>3. Los adjetivos verbales: el gerundivo.</b> Págs. 122-123. La formación del gerundivo o participio de perfecto pasivo. Las funciones del gerundivo (función modificador, función complemento predicativo).</p> <p>Pág. 123. Actividades.</p> <p><b>4. La conjugación perifrástica</b></p> <p>Pág. 124. La conjugación perifrástica activa. La conjugación perifrástica pasiva.</p> <p>Pág. 125. Actividades.</p> <p><b>6. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 129-130. Sujeto y predicado. Complemento del verbo. Ejemplo analizado y traducido: <i>Dedicado a Fábula, joven bella y presumida.</i></p>
--	--	--	--	--

CP2, CP3, STEM1, CPSAA5	2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 126. De latín a las lenguas romances: consonantes simples en sílaba interior (oclusivas sordas, oclusivas sonoras, consonantes líquidas).</p> <p>Pág. 126. Actividades.</p> <p>Pág. 127. Derivación: los adverbios de modo (sufijo <i>-e</i>, sufijo <i>-ter</i>, sufijo <i>-tim</i>).</p> <p>Pág. 127. El significado de las palabras: la vida privada (parentesco, comida).</p> <p>Pág. 127. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 128. El uso del diccionario: las formas impersonales del verbo.</p> <p>Pág. 128. Expresiones y frases latinas.</p> <p>Pág. 128. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p><i>Novela. Apuleyo.</i></p>
		2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 126. De latín a las lenguas romances: consonantes simples en sílaba interior</p>

		<p>comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>		<p>(oclusivas sordas, oclusivas sonoras, consonantes líquidas).</p> <p>Pág. 126. Actividades.</p> <p>Pág. 127. Derivación: los adverbios de modo (sufijo <i>-e</i>, sufijo <i>-ter</i>, sufijo <i>-tim</i>).</p> <p>Pág. 127. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 128. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 131-133. <i>Epigramas. Cómodo, sucesor de Marco Aurelio. Reconocimiento de Britania. Listos para zarpar. Embajadores para la paz.</i></p>
		<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del</li> </ul>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 126. De latín a las lenguas romances: consonantes simples en sílaba interior (oclusivas sordas, oclusivas sonoras, consonantes líquidas).</p> <p>Pág. 126. Actividades.</p> <p>Pág. 127. Derivación: los adverbios de modo (sufijo <i>-e</i>, sufijo <i>-ter</i>, sufijo <i>-tim</i>).</p> <p>Pág. 127. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 128. Actividades.</p>

			<p>vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</li> </ul>	
	2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	<b>II. Plurilingüismo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</li> </ul>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Pág. 127. Pervivencia de las palabras.</p>
	2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<b>II. Plurilingüismo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las</li> </ul>	<p><b>5. El léxico</b></p> <p>Págs. 126, 128. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 131-133. <i>Epigramas. Cómodo, sucesor de Marco Aurelio. Reconocimiento de Britania. Listos para zarpar. Embajadores para la paz.</i></p>

			herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
CCL4, CCEC1, CCEC2	3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	<b>III. Educación literaria.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul>	<b>1. La poesía satírica</b> Pág. 114. <i>Epigramas</i> de Marcial y <i>Epigramas</i> de Enrique Badosa. Pág. 114. Poetas con vena satírica. <b>1. La poesía epigramática y satírica</b> Pág. 115. Dos epigramas de Marcial. Pág. 117. Sobre falsas creencias.
		3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	<b>III. Educación literaria.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea,</li> </ul>	<b>1. La poesía epigramática y satírica</b> Págs. 115-118. Características del género epigramático. Autores epigramáticos: Marcial, otros autores de epigramas. Características de la sátira. La sátira menipea: Varrón, Séneca. La sátira hexamétrica: Lucilio, Horacio, Persio, Juvenal. Pág. 118. Actividades.



			<p>nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>.</p> <p>– Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</p>	
CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	<p><b>IV. La antigua Roma.</b></p> <p>– Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>.</p> <p>– La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p>	<p><b>1. La poesía epigramática y satírica</b></p> <p>Pág. 115. Características del género epigramático.</p>
CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	<p><b>V. Legado y patrimonio.</b></p> <p>– Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p> <p>– La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</p>	<p><b>1. La poesía satírica</b></p> <p>Pág. 114. <i>Epigramas</i> de Marcial y <i>Epigramas</i> de Enrique Badosa.</p> <p>Pág. 114. Poetas con vena satírica.</p>

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

**3ª EVALUACIÓN (Marzo a Mayo de 2024)**

UNIDAD 7- EPIGRAMA y FÁBULA

**Temporalización**.....

N.º de sesiones: 8-10

Tercer Trimestre: MARZO-ABRIL 2024

**Situación de aprendizaje**.....

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje ***Odi et amo***.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.**

**ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad**.....

- Conoce e identifica los ingredientes de una buena novela.
- Fábulas de Fedro y epigramas de Marcial

Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	<b>I. El texto: comprensión y traducción.</b> <b>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</b> - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.	<b>2. La oración compuesta: la coordinación</b> Págs. 138-142. La coordinación. Oraciones coordinadas copulativas ( <i>et, atque, ac, -que, neque, nec</i> ). Oraciones coordinadas adversativas ( <i>sed, at, autem, tamen</i> ). Oraciones coordinadas disyuntivas ( <i>aut, vel, -ve</i> ). Oraciones coordinadas explicativas ( <i>nam</i> ). Oraciones coordinadas ilativas: ( <i>itaque, igitur, ergo</i> ). Pág. 142. Actividades. <b>3. La oración compuesta: la subordinación</b> Págs. 143-145. La subordinación. Subordinadas con función sustantiva (oración de infinitivo, oración con una conjunción subordinante <i>ut/ne/quod</i> , oración interrogativa indirecta, oración de relativo-pronombre, oración de relativo-adjetivo). Subordinadas con función adjetiva (oración de relativo-pronombre, oración con <i>ut</i> ). Subordinadas con función

			<p>adverbial (oraciones subordinadas adverbiales con conjunción, oración de relativo-adverbio).</p> <p>Pág. 145. Actividades.</p> <p><b>5. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 149-150. Tipos de sintagmas. Ejemplo analizado y traducido: <i>El vino de Falerno</i>.</p>
		<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <p>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p>
			<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 151-153. <i>Cave canem. El aspecto físico del emperador Calígula. Vicios y mala salud de Calígula. Lucha contra los elementos. Los soldados romanos estaban desprevenidos.</i></p> <p><b>2. La oración compuesta: la coordinación</b></p> <p>Pág. 142. Actividades.</p> <p><b>3. La oración compuesta: la subordinación</b></p> <p>Pág. 145. Actividades.</p> <p><b>4. El léxico</b></p> <p>Pág. 146. El significado de las palabras: el cuerpo humano.</p> <p>Pág. 147. El uso del diccionario: las preposiciones (<i>in, ob</i>).</p>

			<p>delimitación de construcciones sintácticas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</li> <li>- Estrategias de retroversión de textos breves.</li> </ul>	<p><b>5. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 149-150. Tipos de sintagmas. Ejemplo analizado y traducido: <i>El vino de Falerno</i>.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Epigramas de Marcial</p>
		<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Fábulas de Fedro</p>
		<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</li> </ul>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Epigramas de Marcial</p>

		<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>	<p><b>2. La oración compuesta: la coordinación</b></p> <p>Págs. 138-142. La coordinación. Oraciones coordinadas copulativas (<i>et, atque, ac, -que, neque, nec</i>). Oraciones coordinadas adversativas (<i>sed, at, autem, tamen</i>). Oraciones coordinadas disyuntivas (<i>aut, vel, -ve</i>). Oraciones coordinadas explicativas (<i>nam</i>). Oraciones coordinadas ilativas: (<i>itaque, igitur, ergo</i>).</p> <p>Pág. 142. Actividades.</p> <p><b>3. La oración compuesta: la subordinación</b></p> <p>Págs. 143-145. La subordinación. Subordinadas con función sustantiva (oración de infinitivo, oración con una conjunción subordinante <i>ut/ne/quod</i>, oración interrogativa indirecta, oración de relativo-pronombre, oración de relativo-adjetivo). Subordinadas con función adjetiva (oración de relativo-pronombre, oración con <i>ut</i>). Subordinadas con función adverbial (oraciones subordinadas adverbiales con conjunción, oración de relativo-adverbio).</p> <p>Pág. 145. Actividades.</p> <p><b>5. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 149-150. Tipos de sintagmas. Ejemplo analizado y traducido: <i>El vino de Falerno</i>.</p>
--	--	--	--	---

<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p>	<p><b>4. El léxico</b></p> <p>Pág. 146. De latín a las lenguas romances: consonantes simples finales.</p> <p>Pág. 146. Composición: los cambios fonéticos. Apofonía.</p> <p>Pág. 146. El significado de las palabras: el cuerpo humano.</p> <p>Pág. 146. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 14. El uso del diccionario: las preposiciones (<i>in, ob</i>).</p> <p>Pág. 147. Expresiones y frases latinas.</p> <p>Pág. 148. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 151-153. <i>Cave canem. El aspecto físico del emperador Calígula. Vicios y mala salud de Calígula. Lucha contra los elementos. Los soldados romanos estaban desprevenidos.</i></p>
		<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>	<p><b>4. El léxico</b></p> <p>Pág. 146. De latín a las lenguas romances: consonantes simples finales.</p> <p>Pág. 146. Composición: los cambios fonéticos. Apofonía.</p>

	<p>comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>			<p>Pág. 146. Pervivencia de las palabras.                  Pág. 148. Actividades.  <b>Trabaja con los textos</b>                  Epigramas de Marcial</p>
	<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</li> </ul>		<p><b>4. El léxico</b></p> <p>Pág. 146. De latín a las lenguas romances: consonantes simples finales.</p> <p>Pág. 146. Composición: los cambios fonéticos. Apofonía.</p> <p>Pág. 146. El significado de las palabras: el cuerpo humano.</p> <p>Pág. 146. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 148. Actividades.</p>



		2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	<b>II. Plurilingüismo.</b> – Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	<b>4. El léxico</b> Pág. 146.  Pág. 146. Pervivencia de las palabras.
		2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<b>II. Plurilingüismo.</b> – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.  – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	<b>4. El léxico</b> Pág. 148.  Pág. 148. Actividades.  <b>Trabaja con los textos</b>  Fábulas de Fedro
CCL4, CCEC1, CCEC2	3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	<b>III. Educación literaria.</b> – La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.	<b>1. El epigrama de Marcial. Características y selección de epigramas del autor bilbilitano.</b>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul>	
		<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>.</li> <li>- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</li> </ul>	<p><b>1. La fábula de Fedro. Origen y características del género en Roma</b></p> <p>Fábulas de Fedro.</p>

<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</p>	<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p><b>IV. La antigua Roma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit.</i></li> <li>- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</li> </ul>	<p><b>1. El epigrama en Roma</b></p>
<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p><b>V. Legado y patrimonio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</li> <li>- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</li> </ul>	<p><b>1. La fábula</b></p>

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

## UNIDAD 8- POESÍA DIDÁCTICA LATINA

Temporalización

N.º de sesiones: 8-10

Tercer trimestre: ABRIL 2024

**Situación de aprendizaje**

---

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje *La Biblioteca Infinita*.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 5. Igualdad de género.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad**

---

- Analiza y traduce unos 50 versos de una de las Geórgicas de Virgilio

Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evidencias
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	<p><b>I. El texto: comprensión y traducción.</b></p> <p><b>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</li> <li>- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</li> <li>- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> </ul>	<p><b>2. Las funciones de los casos (I)</b></p> <p>Págs. 45-47. El nominativo. El acusativo. El genitivo.</p> <p>Pág. 47. Actividades.</p> <p><b>3. Las preposiciones impropias</b></p> <p>Pág. 48. <i>Causa</i> y <i>gratia</i>.</p> <p>Pág. 48. Actividades.</p> <p><b>4. Valores de <i>ut</i> y <i>ne</i></b></p> <p>Págs. 49-51. <i>Vt</i> adverbio. <i>Vt</i> conjunción subordinante. <i>Ne</i> adverbio de negación.</p> <p><i>Ne</i> conjunción subordinante.</p> <p>Pág. 51. Actividades.</p> <p><b>5. La interpretación de textos</b></p>

				Págs. 55-56. Las partes del texto. Ejemplo analizado y traducido: <i>Fábula de los perros hambrientos</i> .
			<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <p>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 57-59. <i>Contra el miedo a la muerte. La paja en ojo ajeno. Los romanos construyen fortificaciones de defensa. Los helvecios asolan el país de los heduos. La obra de Catón.</i></p>
		<p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <p>- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados,</p>	<p><b>3. Las preposiciones impropias</b></p> <p>Pág. 48. Actividades.</p> <p><b>4. El léxico</b></p> <p>Pág. 52. El significado de las palabras: el cielo.</p> <p>Pág. 53. El uso del diccionario: el enunciado de los sustantivos y adjetivos.</p> <p><b>5. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 55-56. Las partes del texto. Ejemplo analizado y traducido: <i>Fábula de los perros hambrientos</i>.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 57-59. <i>Contra el miedo a la muerte. La paja en ojo ajeno. Los romanos construyen</i></p>

			<p>delimitación de construcciones sintácticas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</li> <li>- Estrategias de retroversión de textos breves.</li> </ul>	<p><i>fortificaciones de defensa. Los helvecios asolan el país de los heduos. La obra de Catón.</i></p>
		<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 57-59. <i>La paja en ojo ajeno. La obra de Catón.</i></p>

	<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</li> </ul>	<p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 57-59. <i>Contra el miedo a la muerte. La paja en ojo ajeno. Los romanos construyen fortificaciones de defensa. Los helvecios asolan el país de los heduos. La obra de Catón.</i></p>
	<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p><b>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>	<p><b>2. Las funciones de los casos (I)</b></p> <p>Pág. 47. Actividades.</p> <p><b>3. Las preposiciones impropias</b></p> <p>Pág. 48. Actividades.</p> <p><b>4. Valores de <i>ut</i> y <i>ne</i></b></p> <p>Pág. 51. Actividades.</p> <p><b>5. La interpretación de textos</b></p> <p>Págs. 55-56. Las partes del texto.</p>



<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p>	<p><b>4. El léxico</b></p> <p>Pág. 52. De latín a las lenguas romances: las vocales tónicas.</p> <p>Pág. 52. Derivación: los sustantivos nominales.</p> <p>Pág. 52. El significado de las palabras: el cielo.</p> <p>Págs. 52-53. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 53. El uso del diccionario: el enunciado de los sustantivos y los adjetivos.</p> <p>Pág. 54. Expresiones y frases latinas.</p> <p>Pág. 54. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p>Págs. 57-59. <i>Contra el miedo a la muerte. La paja en ojo ajeno. Los romanos construyen fortificaciones de defensa. Los helvecios asolan el país de los heduos. La obra de Catón.</i></p>
		<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <p>- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>	<p><b>4. El léxico.</b></p> <p>Pág. 52. De latín a las lenguas romances: las vocales tónicas.</p> <p>Pág. 52. Derivación: los sustantivos nominales.</p> <p>Págs. 52-53. Pervivencia de las palabras.</p>

				<p>Pág. 54. Actividades.</p> <p><b>Trabaja con los textos</b></p> <p><i>Págs. 57-59. Contra el miedo a la muerte. La paja en ojo ajeno. Los romanos construyen fortificaciones de defensa. Los helvecios asolan el país de los heduos. La obra de Catón.</i></p>
	<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a</li> </ul>	<p><b>4. El léxico</b> Págs. 52-54.</p> <p>Pág. 52. De latín a las lenguas romances: las vocales tónicas.</p> <p>Pág. 52. Derivación: los sustantivos nominales.</p> <p>Págs. 52-53. Pervivencia de las palabras.</p> <p>Pág. 54. Actividades.</p>	

			otras lenguas modernas, romances y no romances.	
	2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	<b>II. Plurilingüismo.</b> - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.		<b>4. El léxico</b> Págs. 52-53. Pervivencia de las palabras.
	2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<b>II. Plurilingüismo.</b> - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.  - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		<b>4. El léxico</b> Pág. 54. Actividades.  <b>Trabaja con los textos</b> Págs. 57-59. <i>Contra el miedo a la muerte. La paja en ojo ajeno. Los romanos construyen fortificaciones de defensa. Los helvecios asolan el país de los heduos. La obra de Catón.</i>

CCL4, CCEC1, CCEC2	3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	<b>III. Educación literaria.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul>	<b>1. La poesía didáctica</b> Pág. 40. Dos poemas instructivos.  <b>1. La poesía didáctica y la fábula</b> Pág. 42. Comienzo de las <i>Geórgicas</i> .  <b>2. Las funciones de los casos (I)</b> Pág. 46. El perro con un trozo de carne.
		3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	<b>III. Educación literaria.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>.</li> <li>- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</li> </ul>	<b>1. La poesía didáctica</b> Págs. 41-44. Características de la poesía didáctica. <i>De Rerum Natura</i> de Lucrecio. Estructura de la obra. Filosofía en <i>De Rerum Natura</i> . Las <i>Geórgicas</i> de Virgilio. Estructura de la obra. Otros poemas didácticos.

<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</p>	<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p><b>IV. La antigua Roma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit.</i></li> <li>- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</li> </ul>	<p><b>1. La poesía didáctica y la fábula</b></p> <p>Pág. 41. Características de la poesía didáctica.</p> <p>Pág. 44. Actividades.</p>
<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p><b>V. Legado y patrimonio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</li> <li>- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</li> </ul>	<p><b>1. La poesía didáctica</b></p> <p>Pág. 40. Dos poemas instructivos.</p>

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

## UNIDAD 9- EPISTOLOGRAFÍA ROMANA

Temporalización

N.º de sesiones: 8-10

Tercer trimestre: ABRIL-MAYO 2024

**Situación de aprendizaje**

---

Esta unidad se integra dentro de la situación de aprendizaje *Acta Diurna Populi Romani*.

**ODS 4. Educación de calidad.**

**ODS 10. Reducción de las desigualdades.**

**Pasos de la secuencia de aprendizaje asociados a la unidad**

---

- Averigua los temas que afectan a tu centro escolar y escribe una carta a la dirección.

Basado en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril del MEYFP

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p><b>I. El texto: comprensión y traducción.</b></p> <p><b>A. Unidades lingüísticas de la lengua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: nominal y pronominal (sistemas de declinaciones) y flexión verbal (sistemas de conjugaciones).</li> <li>- Estructuras oracionales. La sintaxis: el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> </ul> <p><b>B. La traducción: técnicas, procedimientos y herramientas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> <li>- Estrategias de traducción: expectativas a partir del contexto (título, obra...) y del propio texto: temas, familias de palabras, como a partir del contexto del tema; descripción de la lengua: género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discursos directo/indirecto, uso de términos verbales, géneros verbales: retórica, etc.); errores frecuentes en traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción control de acuerdo a criterios de delimitación de construcciones sintácticas).</li> <li>- Herramientas de traducción: diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico, etc.</li> <li>- Estrategias de retroversión de los textos breves.</li> </ul>

		<p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>- La traducción como instrum favorece el razonamiento constancia, la memoria, la problemas y la capacidad síntesis.</p>
		<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>- Lectura comparada de dife traducciones y comentario bilingües a partir de termi metalingüística.</p>
		<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>- Aceptación del error como proceso de aprendizaje y de superación.  - Estrategias y herramientas digitales, individuales y co la autoevaluación, la coev autorreparación.</p>
<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b>  - Influencia del latín en la ev lenguas de enseñanza y de lenguas que conforman el lingüístico individual del a</p>



		<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas fonéticas en la evolución de las lenguas de enseñanza.</li> </ul>
		<p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y palabras latino presentes en el léxico de las lenguas modernas y en el específico de las lenguas de enseñanza; significado y definición técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus raíces de origen latino; expresiones y frases integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, etc.).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento de la comunicación.</li> <li>- El latín como instrumento para lograr un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances.</li> </ul>
		<p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que hablan.</li> </ul>

		2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<p><b>II. Plurilingüismo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes nativos y estudiantes de latín transnacional.</li> <li>- Expresiones y léxico latino para reflexionar y contribuir a la reflexión sobre la cultura y la lengua, el aprendizaje de las herramientas de comunicación y el aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>
CCL4, CCEC1, CCEC2	3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como vía de transmisión de la cultura clásica.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul>
		3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	<p><b>III. Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: oratoria, poesía, prosa: tipología, cronología, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Técnicas para el análisis lingüístico y estilístico de los textos literarios.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural e ideas: nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>.</li> <li>- Analogías y diferencias entre géneros literarios latinos y de la literatura actual.</li> </ul>
CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico	4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y	<p><b>IV. La antigua Roma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura romana en la civilización actual: <i>capta ferum victorem</i></li> </ul>

	latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	<b>V. Legado y patrimonio.</b> - Conceptos de legado, patrimonio.  - La transmisión textual como patrimonio cultural de conocimiento a través de diferentes culturas y Soportes de escritura y preservación.

**Competencias clave:** CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

En Fuenlabrada, a 11 de Octubre de 2023

El Jefe de Departamento

*Máximo A. García González*

**I.E.S. LA SERNA**

**DEPARTAMENTO DE LATÍN**  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN II LOMLOE

CURSO 2023-24